





a **Fondation Botnar** initiative



WRI COLOMBIA



Título: Cómo hacemos *Vivo Mi Calle* (Metodología)

Autores: Alejandra María Álvarez, Angie Daniela Barrera, Freddie Bossa, Rocío Cantillo, María Paula Lancheros, Juana Leal, Ana María Navia Peláez, Estefany Peña-Rojas, Alejandra Ramírez, Natalia Senejoa-Quevedo.

Comité editorial: Juana Leal, Ana María Navia, Estefany Peña.

Corrección de estilo: Miguel Tejada Sánchez.

Traducción: Felipe Muñoz.

Diseño gráfico e ilustración: Cuántika Studio S.A.S.

Fotografías: Freddie Bossa, Estiven Arce, Fundación Sidoc, HayDía y archivo Despacio.

Primera edición, octubre del 2025

ISBN: 978-628-96377-6-2

Cita sugerida (formato APA):

Álvarez, A. M., Barrera, A. D., Bossa, F., Cantillo, R., Lancheros, M. P., Leal, J., Navia Peláez, A. M., Peña-Rojas, E., Ramírez, A., & Senejoa-Quevedo, N. (2024). *Cómo hacemos Vivo Mi Calle* (Metodología). Primera edición. Despacio.



Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional: Esta licencia permite a otros distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir de tu obra de modo no comercial, siempre y cuando te den crédito y licencien sus nuevas creaciones bajo las mismas condiciones.

Más información: despacio.org

2025

Vivo Mi Calle Fase II

Vivo Mi Calle en su Fase II es ejecutado por Despacio, en consorcio con WRI Colombia y la Universidad EAFIT. Está financiado por Fundación Botnar y administrado por Ecorys. El proyecto se desarrolla en alianza con Tecnocentro Cultural Somos Pacífico y Fundación SIDOC, con el respaldo de las Alcaldías de Cali y Palmira, Valle del Cauca, Colombia.



WRI COLOMBIA



ALCALDÍA DE
PALMIRA



ALCALDÍA
DE PALMIRA



Equipo Despacio

Patricia Calderón Peña,
Directora ejecutiva

Jorge Alberto Arias,
Director administrativo

Lina Marcela López
Montoya, Directora
técnica

Juana Leal, Directora de
Vivo Mi Calle

María Paula Lancheros,
Coordinadora general y
de la línea de urbanismo
participativo

Alejandra Ramírez
Bermeo, Coordinadora de
la línea de liderazgo

Rocío Cantillo, Asesora
en la línea de urbanismo
participativo

Carlos Andres Muñoz,
Apoyo en la línea de urba-
nismo participativo

Alejandra María Álvarez
Orrego, Asesora en
Equidad de género

Freddie Bossa,
Coordinador de
Comunicaciones

Estiven Arce, Apoyo en
Comunicaciones

Catalina Bastidas,
Coordinación
administrativa

Equipo WRI Colombia

Fernando Páez Mendieta,
Director WRI Colombia

Ana María Navia Peláez,
Líder de Incidencia
política y movilización
comunitaria

Natalia Senejoa-Quevedo,
Analista Técnica línea de
Incidencia política y movi-
lización comunitaria

Angélica Hoyos,
Coordinadora Financiera

Equipo EAFIT - Centro de Valor Público

Juan Carlos Muñoz
Mora, Líder del equipo de
monitoreo, evaluación y
aprendizaje.

Estefany Peña Rojas,
Coordinadora y experta
en métodos mixtos.

Daniela Mejía Tejada,
Apoyo de monitoreo y
evaluación.

Equipo Tecnocentro Cultural Somos Pacífico

Paul Ernest Marie Dury,
Director Ejecutivo

Lina Esther Granja
Zuñiga, Gestora
Comunitaria

Equipo Fundación SIDOC

Christine Armitage Tello,
Dirección Ejecutiva

Rocío Gutiérrez Cely,
Dirección del eje
Construcción de Paz e
Intervención en Violencia

Juan Pablo Cobo Salazar,
Dirección Administrativa
& Financiera

Johanna Pinzón Gómez,
Coordinación de
Cooperación y Alianzas
Estratégicas

Jeny Stephany Luna
Sánchez, Coordinación de
proyecto de implementa-
ción VMC Palmira

Carolina Perdomo Lozano,
Coordinación pedagógica
inicial de la implementa-
ción VMC Palmira

Cristian Camilo Vargas
Perdomo, Coordinación
pedagógica de la imple-
mentación VMC Palmira

Jhohan Sebastian Reyes
Benítez, Coordinación
comunitaria de la imple-
mentación VMC Palmira

Ingrid Vanessa Márquez
Plaza, Diseñadora urbana
en la implementación
VMC Palmira

También se agradece a:
Jonas Ayo Oyabo, John
Fredy Bustos, Sydney
Coldren, Yeiderman
Cortés, Vanessa Espinoza,
Johny Fernández,
Jessica Kirsner, Norman
Landázuri, Amalia Lemus,
María Camila Morinelly,
Laura Peña, David
Pérez-Barbosa, Valentina
Perdomo, Lina Quiñones,
Valentina Restrepo,
Lina Rodríguez, Lorena
Sánchez, Yajaira Salazar,
Juliana Vega y Michel
Zuluaga.

Contenido

PARA QUÉ UNA GUÍA METODOLÓGICA	9
---	----------

ESTA GUÍA COMO UNA DE LAS PUBLICACIONES DE VIVO MI CALLE	12
---	-----------

INTRODUCCIÓN	13
---------------------	-----------

¿POR QUÉ EXISTE VIVO MI CALLE?	17
---	-----------

TEORÍA DEL CAMBIO DE VIVO MI CALLE	21
---	-----------

La situación actual.....	21
¿Cómo pasar de la situación actual a la situación deseada?.....	23

1. ¿CÓMO FUNCIONA LA METODOLOGÍA DE VIVO MI CALLE?	28
---	-----------

1.1 Las líneas de acción de la metodología VMC.....	32
--	----

1.1.1 Línea de acción: incidencia política y movilización comunitaria (I).....	32
---	----

1.1.2 Línea de acción: Urbanismo Participativo (UP).....	35
---	----

1.1.3 Línea de acción: Liderazgo (L).....	38
---	----

1.2 Las fases de la metodología	42
---------------------------------------	----

1.3 los enfoques de la metodología de Vivo Mi Calle	44
--	----

1.3.1 Actividad física.....	44
-----------------------------	----

1.3.2 Equidad de género	47
-------------------------------	----

1.3.3 Seguridad	50
-----------------------	----

2. ¿CÓMO IMPLEMENTAR LA METODOLOGÍA DE VIVO MI CALLE?	54
--	-----------

U1. Selección del territorio	56
------------------------------------	----

2.1 Fase I. Preparación	56
-------------------------------	----

I1. Mapeo de actores e iniciativas	58
--	----

L1. Gestión de alianza con institución educativa, organización o colectivo.....	60
--	----

I2. Diseño e implementación de la Estrategia de Incidencia Política, Plan de Incidencia y Plan de Movilización Comunitaria	62
---	----

*1. Involucramiento comunitario.....	64
L2. Formación Juventud Vivo Mi Calle: liderando ciudades saludables	66
2.2 Fase II. Conocimiento y reconocimiento	66
I3. Involucramiento y coordinación con el gobierno local.....	70
I4. Conceptualización y promoción de Ciudades Saludables para Adolescentes en procesos de política pública local.....	72
U2. Diagnóstico del espacio público.....	75
U3. Codiseño.....	78
2.3 Fase III. Intervención y activación .	81
U4. Activaciones saludables.....	81
U5. Revitalización del espacio público.....	83
I5. Posicionamiento de las NNAJ como actores relevantes en las discusiones de política relacionadas con ciudades saludables.....	85
*2. Diseño y desarrollo de un curso intensivo (bootcamp) con personas abanderadas de Vivo Mi Calle.....	86
2.4 Fase IV. Apropiación y sostenibilidad	86
*3. Implementación del plan de acción del curso intensivo (bootcamp).....	88

3. LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES 90

Estrategia de comunicación..... 94

L4. Semillero de comunicaciones

96

4. MARCO DE MONITOREO, EVALUACIÓN Y APRENDIZAJE 98

Principios del sistema de monitoreo ...101

Fases de la evaluación..... 107

Instrumentos de recolección de datos.... 108

ANEXOS 111

BIBLIOGRAFÍA 114

SIGLAS

HCA - Healthy Cities for Adolescents

I - Incidencia Política y Movilización Comunitaria

L - Liderazgo

LT - Long Term (Largo plazo/término)

MEA / MEL - Monitoreo, Evaluación y Aprendizaje

MT - Mid Term (Medio término / mediano plazo)

NARP - Población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera.

NNAJ - Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes

OCDE - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

ODS - Objetivos de Desarrollo Sostenible

OMS - Organización Mundial de la Salud

SMART - Específicos (Specific), Medibles (Measurable), Alcanzables (Achievable), Realistas (Realistic) y de duración limitada (Time-bound).

TdC - Teoría del Cambio

UNICEF - Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

UP - Urbanismo Participativo

VMC - Vivo Mi Calle

WRI - World Resources Institute

PARA QUÉ UNA GUÍA METODOLÓGICA

Esta guía es un instrumento que busca facilitar la replicabilidad del proyecto *Vivo Mi Calle* en territorios con población juvenil, especialmente con comunidades en situación de vulnerabilidad. Fue construida a partir de la experiencia y los aprendizajes del equipo, durante la implementación del proyecto *Vivo Mi Calle* en las ciudades de Cali y Palmira, entre los años 2019 y 2024. El propósito de este instrumento es facilitar la acción en torno a la promoción del uso saludable del espacio público por parte de la juventud y sus comunidades, mediante una estructura de procesos que vinculan a múltiples actores en diferentes escalas territoriales, así como en diferentes escenarios de liderazgo y toma de decisiones.

Gracias a sus iteraciones, *Vivo Mi Calle* logra relacionar actividades que tienen como objetivo aumentar la incidencia del urbanismo participativo en el espacio público, así como garantizar la sostenibilidad de los procesos al finalizar la ejecución del proyecto.

La estructura de procesos propuesta es una guía que permite identificar unas pautas básicas que pueden y deben adaptarse dependiendo del contexto y la disponibilidad de recursos para replicar la metodología. De este modo, organizaciones, gobiernos, comunidades y la juventud pueden colaborar para alcanzar los objetivos planteados.

A QUIÉN VA DIRIGIDA

Este documento está diseñado como un recurso abierto para los diferentes públicos que estén interesados en fomentar la salud y el bienestar de la juventud y sus comunidades en entornos urbanos. *Vivo Mi Calle* está pensado como un proceso iterativo cuyo objetivo es adaptar y poner a prueba la metodología aquí descrita, para generar aprendizajes, fortalecer el conocimiento existente sobre el tema y establecer formas concretas de llevar a cabo acciones, afectar cambios sistémicos en torno al rol del espacio público y la participación juvenil y comunitaria a la hora de lograr ciudades saludables.

Está dirigida a organizaciones, colectivos, liderazgos comunitarios y entidades gubernamentales del orden local o nacional que tengan entre sus objetivos fomentar el uso saludable del espacio público por parte de la juventud y sus comunidades. Esto implica promover la actividad física, el juego y la recreación en espacios de calidad, donde todas las personas, sin discriminación de género y con adaptaciones para quienes tienen diversidad en la movilidad, puedan apropiarse del espacio, sentirse cómodas y acceder en condiciones de seguridad.

Por ello, la metodología *Vivo Mi Calle* no se plantea como una solución, sino como una herramienta adaptable que puede ofrecer caminos de acuerdo con las necesidades y realidades de cada contexto.

Cómo replicar Vivo Mi Calle

La propuesta de *Vivo Mi Calle* es generar una red de ciudades saludables, por lo tanto, quienes deseen replicar el proyecto en sus territorios pueden encontrarse en los siguientes escenarios de partida:

Escenario 1: no dispone de recursos para el proyecto.

Escenario 2: cuenta solo con recursos para el equipo, pero no para la intervención.

Escenario 3: dispone de recursos para el equipo y para la intervención, pero no tiene el conocimiento sobre cómo implementarlo.

Esta guía es útil para los tres escenarios planteados; con ella puede conocer el proceso de *Vivo Mi Calle* y presentarla a posibles fuentes de financiación para promover la inversión en el proyecto. La guía se puede emplear para avanzar con el equipo disponible y, una vez logrado el codiseño para intervenir el espacio público, es posible atraer la atención de financiadores. Y, en el escenario ideal donde se cuenta con la financiación completa, se recomienda seguir la Guía para replicar de la mejor manera *Vivo Mi Calle*.



ESTA GUÍA COMO UNA DE LAS PUBLICACIONES DE VIVO MI CALLE

Este documento, es el tercero de una serie de cuatro publicaciones en torno a la experiencia y el valor diferencial de *Vivo Mi Calle*.

Publicación 1: Decálogo de Ciudades Saludables. (julio/2024)

Publicación 2: *Así Vivo Mi Calle*, volumen 1. (agosto/2024)

Publicación 3: *Cómo hacemos Vivo Mi Calle*, Guía Metodológica.

Publicación 4: *Así Vivo Mi Calle*, volumen 2.

Las cuatro publicaciones se realizan con el propósito de documentar aprendizajes y transferir el conocimiento adquirido a otras organizaciones, tomadores de decisiones y actores interesados en abogar por el posicionamiento de las ciudades saludables en la agenda pública.



INTRODUCCIÓN

En *Vivo Mi Calle*, las niñas, niños, adolescentes y jóvenes (NNAJ) son el eje central de la apuesta por construir ciudades más saludables y sostenibles. Sus ideas, experiencias, esperanzas y expectativas representan un capital invaluable para transformar el espacio público en entornos que promuevan su bienestar. Creemos firmemente que involucrar a las NNAJ en la planificación y revitalización urbana es clave para garantizar un futuro más equitativo, accesible y seguro para todos los habitantes de nuestras ciudades.

A partir de esta premisa, Despacio, WRI Colombia y la Universidad EAFIT, con el apoyo del programa *Healthy Cities for Adolescents* de la Fundación Botnar, han desarrollado esta guía metodológica como una herramienta para fomentar el uso saludable del espacio público por parte de la juventud y sus comunidades. Esta metodología se estructura en torno a tres enfoques transversales que abordan aspectos clave del desarrollo urbano y humano: la actividad física, que impulsa estilos de vida activos y saludables; la equidad de género, que promueve espacios inclusivos y libres de estereotipos; y la seguridad, que prioriza la creación de entornos donde las NNAJ puedan explorar y disfrutar de su ciudad con tranquilidad.

El proceso que permitió llegar a este documento, comenzó en el barrio El Poblado, de Cali, en 2019, y desde entonces ha evolucionado y se ha adaptado a las realidades de diversos territorios. A lo largo de casi cinco años de implementación, hasta la elaboración de esta guía metodológica, las intervenciones han demostrado ser un catalizador para la participación juvenil y comunitaria, impulsando cambios sostenibles en el espacio público y creando un modelo replicable que prioriza el bienestar de las NNAJ.

Durante este tiempo, se han fortalecido las capacidades de liderazgo de las NNAJ que participan en el programa *Juventud Vivo Mi Calle*, facilitando que se involucren activamente en la revitalización de sus barrios. Las experiencias vividas en las intervenciones que

se han realizado en las dos fases del proyecto¹, como El Puente de Colores, El Aula *Vivo Mi Calle* y el Parque de la Paz en Cali, así como la Ruta Saludable y el polideportivo de Caimitos, en Palmira, han proporcionado un campo de experimentación para esta metodología, que se alimenta de la participación directa de jóvenes, líderes comunitarios y actores locales. Este enfoque colaborativo, en el que se han realizado transferencias metodológicas a organizaciones locales como el Tecnocentro Cultural Somos Pacífico en Cali y la Fundación SIDOC en Palmira, que han hecho posible la iteración de la metodología de *Vivo Mi Calle*, ha sido clave para generar cambios tangibles y sostenibles en las comunidades, sirviendo como base para continuar expandiendo el impacto del proyecto en otros territorios y escalando los niveles de incidencia en la gestión del espacio urbano.

La experiencia empírica del trabajo en campo, unida a la recolección de información cuantitativa y cualitativa, han resultado fundamentales para establecer puntos de comparación frente a los marcos conceptuales y metodológicos que se han venido desarrollando en otros procesos de urbanismo *bottom-up*². La guía se estructura en cuatro capítulos. En el primero, se da a conocer la apuesta general del proyecto a través de la teoría del cambio, pasando por una explicación general de los elementos que conforman la metodología: 1) líneas de acción, 2) fases y 3) enfoques; así como una infografía que funciona como una herramienta de navegación para entender las relaciones entre estos componentes, y las diferentes actividades que hacen parte del proceso.

El segundo capítulo está compuesto por una serie de fichas que establecen los parámetros generales de las actividades que conforman la metodología, en este caso el orden de las actividades se presenta de acuerdo a la secuencia temporal de las fases de la metodología. Cada ficha describe el objetivo de la actividad, el tiempo estimado de ejecución, las sub actividades, cómo cada actividad

1. <https://www.despacio.org/portfolio/vivo-mi-calle/>

2. "Los urbanismos *bottom-up* han consolidado una manera de hacer ciudad cuya principal seña de identidad es la inclusión de los vecinos en el diseño, ejecución y gestión de sus intervenciones, algo que los diferencia radicalmente del urbanismo institucional, muy dependiente de procesos *top-down*" (García Vázquez 2024, 4)

aporta a la transformación, y se consignan recomendaciones y recursos de apoyo.

El tercer capítulo se enfoca en describir los elementos básicos de la estrategia de comunicaciones, que opera de forma transversal durante toda la implementación del proyecto, así como dar pautas para que esta se pueda adaptar en contextos diversos en los que se replique la metodología de *Vivo Mi Calle*.

El cuarto y último capítulo describe el Marco de Monitoreo, Evaluación y Aprendizaje (MEA) de *Vivo Mi Calle*, un sistema basado en evidencias diseñado para evaluar el impacto y la efectividad de las intervenciones en entornos juveniles. Este marco guía a los donantes, socios y beneficiarios en el proceso de transformación, integrando tres componentes: monitoreo del progreso, evaluación de los resultados y aprendizaje continuo. El MEA se basa en principios de viabilidad, indicadores SMART, enfoque participativo y perspectiva de género, y está estructurado en tres hitos: línea de base, evaluación intermedia y evaluación final, que permiten medir y ajustar las intervenciones. Además, el sistema cuenta con diversos instrumentos de recolección de datos, como cuestionarios, informes, herramientas de retroalimentación y micronarrativas, los cuales garantizan una comprensión completa del desarrollo y los resultados del proyecto en tiempo real.





¿POR QUÉ EXISTE VIVO MI CALLE?

Durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III), celebrada en la ciudad de Quito en 2016, se estableció un consenso frente a la importancia de entender el fenómeno de la urbanización como una de las tendencias más transformadoras en el siglo XXI. Según las previsiones realizadas en ese momento, para 2050 la población urbana mundial se duplicaría respecto a la de principios de siglo (Naciones Unidas, 2017).

Frente a este fenómeno, y las múltiples presiones asociadas al crecimiento urbano, la Nueva Agenda Urbana adoptada en Hábitat III, se formuló bajo el ideal común de “una ciudad para todos”, refiriéndose a:

“La igualdad en el uso y el disfrute de las ciudades y los asentamientos humanos y buscando promover la inclusividad y garantizar que todos los habitantes, tanto de las generaciones presentes como futuras, sin discriminación de ningún tipo, puedan crear ciudades y asentamientos humanos justos, seguros, sanos, accesibles, asequibles, resilientes y sostenibles y habitar en ellos, a fin de promover la prosperidad y la calidad de vida para todos”. (Naciones Unidas, 2017, párrafo 11)

Este ideal, que orienta el plan de acción que propone la Nueva Agenda Urbana, se articula y ayuda a desarrollar algunos de los ODS que fueron adoptados a su vez por los líderes mundiales en 2015, a través de la Nueva Agenda de Desarrollo Sostenible. Entre ellos, se destaca el ODS 11, que busca “hacer que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles”; el ODS 3, que promueve “una vida sana y el bienestar para todos en todas las edades”; y el ODS 17, que busca “revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible”.

En este marco global, Colombia enfrenta desafíos significativos, particularmente asociados a la desigualdad. De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2022), el coeficiente de Gini era de 0.556, reflejando una profunda brecha socioeconómica. Las personas en los deciles más bajos de ingresos tienen una movilidad intergeneracional limitada: se estima que se requieren once generaciones para que alguien nacido en el decil más bajo se acerque al ingreso promedio del país (OECD, 2022, p. 12).

Uno de los grupos poblacionales más afectados por esta desigualdad en Colombia es la juventud. En 2022, la OCDE reportó que el 17.3% de los hombres y el 25.2% de las mujeres jóvenes en Colombia, entre los 14 y 19 años, no estaban empleados, ni recibiendo educación o entrenamiento, en contraste con el promedio de 8.1% y 8.2%, respectivamente, en los países miembros de la OCDE. Esta disparidad es aún más evidente respecto a las mujeres jóvenes (OCDE, 2022).

De acuerdo con la encuesta “Juventudes Colombianas 2021”, las personas jóvenes perciben que los principales problemas que las aquejan son: violencia, corrupción, drogas y alcohol, problemas económicos e inseguridad o delincuencia. Además, muestran bajos niveles de confianza en las instituciones: solo el 58% confía en el sistema educativo, mientras que menos del 20% confía en los poderes gubernamentales, con los partidos políticos ocupando el último lugar, con menos del 10%. La participación juvenil en política es igualmente baja; aunque el 59% de los mayores de 18 años ha participado en elecciones nacionales, menos del 30% ha discutido cuestiones políticas o firmado una petición y menos del 20% ha participado en debates. Además, el 64% considera que puede influir en su entorno mediante la participación, pero solo el 25% considera que los políticos toman en cuenta las ideas de los jóvenes (Gutiérrez Bonilla et al., 2021).

El informe también revela importantes brechas de género en el tipo de actividades que realizan los jóvenes en su tiempo libre. Por ejemplo, mientras el 54% de los hombres jóvenes practica algún deporte, sólo el 35% de las mujeres jóvenes lo hace. Por otra parte, las mujeres jóvenes tienden a dedicar más tiempo a actividades

tradicionalmente asociadas con su género, como ir de compras (48% frente a 40%), ir a la iglesia (37% frente a 28%) y pasar tiempo con su pareja (45% frente al 43%) (Gutiérrez Bonilla et al., 2021).

La gran pregunta es cómo abordar estas problemáticas y de qué forma se pueden generar oportunidades para que las personas jóvenes, se puedan convertir en personas adultas exitosas. De acuerdo al Marco de desarrollo de Fundamentos para el éxito de jóvenes adultos (Nagaoka et al., 2015), se pone de manifiesto que, en esencia, una persona joven es el resultado de experiencias e interacciones sociales dentro y a través de múltiples contextos. Las oportunidades y obstáculos que enfrentan en su camino hacia la adultez dependen en gran medida de su entorno. Por lo tanto, se enmarca entre la tensión que existe frente a la necesidad de preparar a las personas jóvenes para navegar en un mundo que se reconoce como injusto, y fomentar el cuestionamiento de este *status quo* de distribución inequitativa que a menudo restringe sus oportunidades y limita su potencial.

Frente a este panorama, el Marco de Desarrollo plantea tres factores fundamentales para que las personas jóvenes sean adultos exitosos: **1) Agencia**, que se refiere a la forma en que un adulto joven interactúa con el mundo; **2) Identidad integrada**, que se refiere a la brújula interna a la que recurre este adulto joven para tomar decisiones consistentes con sus valores, metas y creencias; y **3) competencias**, que se refiere a la forma en que esta persona es capaz de abordar diferentes tareas.

Vivo Mi Calle existe como una respuesta a estos desafíos críticos de urbanización y desigualdad que enfrentan las ciudades colombianas y, en particular, la juventud. Creado en 2019 por Despacio en colaboración con WRI y en alianza con las alcaldías de Santiago de Cali y Palmira, el proyecto surgió bajo el programa Ciudades Saludables para Adolescentes, financiado por Fondation Botnar. Su objetivo inicial fue abordar los problemas de salud pública y seguridad en barrios de Cali, donde la violencia, la falta de infraestructura adecuada y la inseguridad limitan el bienestar juvenil. En este contexto, *Vivo Mi Calle* propuso crear rutas seguras y revitalizar espacios públicos como puntos de encuentro, involucrando activamente a adolescentes en la identificación de necesidades y

en la búsqueda de soluciones para promover la actividad física y la cohesión comunitaria.

Desde su concepción, *Vivo Mi Calle* ha evolucionado y adaptado sus métodos para responder a los desafíos emergentes. Durante la pandemia de COVID-19, el proyecto implementó estrategias digitales para mantener el contacto con las comunidades y amplió su enfoque hacia la inclusión digital, colaborando con la Administración Municipal para habilitar zonas WiFi. Esta capacidad de adaptación permitió a *Vivo Mi Calle* expandir su alcance, fortaleciendo redes de participación juvenil y promoviendo la sostenibilidad en el uso de los espacios públicos. De esta manera, el proyecto se ha consolidado como un modelo de intervención que va más allá de la infraestructura física, generando cambios duraderos en la comunidad y promoviendo la salud y el bienestar de los jóvenes en entornos urbanos complejos.

En su esencia, *Vivo Mi Calle* se erige como un espacio para que los jóvenes desarrollen su agencia, identidad y competencias. En línea con el ideal de "una ciudad para todos" de la Nueva Agenda Urbana y los ODS, el proyecto busca crear comunidades urbanas saludables e inclusivas, brindando a los adolescentes herramientas para transformar sus entornos y cuestionar las barreras estructurales que limitan sus oportunidades.

En este contexto, las ciudades colombianas se presentan como escenarios estratégicos para el desarrollo de proyectos como *Vivo Mi Calle*, que buscan, a través de la generación de conocimiento basado en evidencia, incidir tanto en las políticas públicas como en las normas culturales locales. El objetivo es que la juventud pueda planificar y beneficiarse de una ciudad saludable, tomando el espacio público como un punto de partida común.

TEORÍA DEL CAMBIO DE VIVO MI CALLE

La Teoría del Cambio (TdC) de *Vivo Mi Calle* es una herramienta que permite visualizar y explicar cómo y por qué se espera que un conjunto de actividades o intervenciones conduzcan a determinados cambios en un contexto específico. A través de una teoría del cambio, se mapea el camino desde la situación actual hasta una situación deseada, identificando las acciones necesarias, los resultados a corto, mediano y largo plazo, así como los supuestos y factores que influyen en el éxito de esas acciones. Se utiliza principalmente en la planificación de proyectos para entender cómo se puede lograr un impacto positivo y duradero.

La situación actual

El proyecto ejecutó la fase II (2022 - 2025) en Cali y Palmira, esta última una ciudad intermedia en Colombia donde *Vivo Mi Calle* ha identificado la insuficiencia de espacios públicos adecuados para satisfacer las necesidades específicas de los NNAJ. Aunque estas problemáticas reflejan tendencias observadas en diversas ciudades de América Latina, el enfoque del proyecto se centra en los retos específicos de estos contextos urbanos locales.

En esta fase, *Vivo Mi Calle* reconoce que los espacios públicos en estas ciudades enfrentan diversos conflictos que obstaculizan el acceso y disfrute de la comunidad. Estos conflictos van desde el mantenimiento inadecuado, la actividad criminal o inseguridad, la iluminación insuficiente y la contaminación, hasta la falta de infraestructura adecuada para el ocio y la recreación. Además, las normas sociales pueden fomentar o dificultar el uso de estos espacios, lo que agrava los desafíos que enfrentan las NNAJ para acceder y utilizarlos en beneficio de su bienestar.

Las perspectivas de las NNAJ a menudo son ignoradas en las decisiones sobre el uso del suelo, los instrumentos de planeación

territorial y los procesos de formulación de políticas. Esta exclusión se debe tanto a la autoexclusión de las NNAJ por falta de conciencia o interés en los asuntos públicos, como a las deficiencias institucionales en las prácticas políticas locales y la falta de recursos destinados a las políticas de juventud y salud pública. Como resultado, los espacios públicos suelen estar moldeados por dinámicas hegemónicas determinadas por el género, la edad o la imposición de violencia física o simbólica. En consecuencia, muchas NNAJ se abstienen de utilizar estos espacios, perdiendo oportunidades para la actividad física, el desarrollo personal, las conexiones sociales y el acceso a servicios culturales o sociales, que son vitales para su salud física y mental.

Bajo este contexto, el proyecto *Vivo Mi Calle* y su metodología, buscan abordar los siguientes desafíos:

- Insuficiencia de espacios públicos urbanos adecuados para la actividad física de las NNAJ.
- Falta de iniciativas comunitarias que promuevan el uso significativo de los espacios públicos y ausencia de redes comunitarias organizadas para su establecimiento y mantenimiento.
- Prácticas participativas inadecuadas que incorporen las perspectivas de las NNAJ en la definición y utilización de los espacios públicos.
- Escasa conciencia e interés entre las NNAJ en participar en la planificación del uso del suelo y en la formulación de políticas.
- Insuficiente compromiso político para implementar políticas juveniles que fomenten la participación y el bienestar de las NNAJ.
- Falta de conciencia entre los ciudadanos y los tomadores de decisiones sobre la importancia de ciudades saludables para las NNAJ.

¿Cómo pasar de la situación actual a la situación deseada?

La situación deseada

Para identificar y planear cómo alcanzar la situación deseada, la teoría del cambio se convierte en una estrategia clave para el proyecto. A continuación, se presenta la representación gráfica de la teoría de cambio del proyecto **Vivo Mi Calle**. Este esquema resume las principales actividades incluidas en VMC y los cambios previstos que se espera que surjan de ellas. Las líneas continuas representan una relación directa entre las intervenciones y los resultados esperados a corto y mediano plazo.

El primer conjunto de actividades de VMC se enmarca dentro de la línea de acción de **Liderazgo**, que tiene como objetivo equipar a las NNAJ con un conocimiento integral sobre lo que constituye una ciudad saludable, los ODS, la seguridad y la equidad de género. A través de talleres y visitas de campo, las NNAJ son empoderadas con las herramientas necesarias para asumir roles de liderazgo. Los resultados esperados incluyen la formación de NNAJ en ODS, ciudades saludables, espacio público y conceptos de género. A corto plazo, la implementación de estas actividades permite que las NNAJ desarrollen una mayor conciencia sobre los problemas y necesidades de su comunidad, capacitándolas para actuar eficazmente como agentes de cambio. A mediano plazo, las perspectivas juveniles y sus problemáticas son consideradas en los espacios de toma de decisiones locales, como las políticas públicas e iniciativas comunitarias. Esto deriva en resultados mejorados y más equitativos en las áreas prioritarias de salud y bienestar de las NNAJ. A largo plazo, las NNAJ prosperan y contribuyen activamente como una ciudadanía empoderada al desarrollo urbano sostenible, fomentando así una participación proactiva y un empoderamiento juvenil hacia el progreso urbano sostenible.

El segundo conjunto de actividades de VMC gira en torno a la línea de acción de **Urbanismo Participativo**. Esto incluye la implementación de transformaciones físicas en los espacios públicos, sesiones de codiseño, actividades de activación en los espacios

públicos intervenidos, mapeo de actores, iniciativas para fortalecer las redes sociales entre los actores comunitarios y la formación de comités de vecindario. Estas actividades se realizan de manera colaborativa con NNAJ, líderes comunitarios y otras organizaciones sociales involucradas en el proceso de intervención. Los resultados esperados de este conjunto de actividades incluyen una mejora en la infraestructura de la ciudad para facilitar el uso saludable de los espacios públicos por parte de las NNAJ; un proceso respaldado por la capacitación proporcionada a los jóvenes sobre los conceptos de ciudad saludable; iniciativas de activación para fomentar la apropiación comunitaria de los espacios públicos; y comités de barrio establecidos con planes de mejora claramente definidos.

A corto plazo, la financiación de estas actividades permite mejorar la infraestructura y accesibilidad para la salud y el bienestar de las NNAJ, una participación comunitaria activa en la promoción de actividades saludables en los espacios intervenidos, garantizando la actividad física, la seguridad y la equidad de género, y comunidades con un claro entendimiento de los planes de mejora liderados por la población juvenil. A mediano plazo, se anticipa un mayor acceso y presencia de NNAJ en los espacios públicos, en particular de las adolescentes mujeres, junto con una mayor integración de las perspectivas y problemáticas juveniles en los espacios de toma de decisiones locales (política pública, comunidad), lo que lleva a resultados más equitativos en los dominios prioritarios de salud y bienestar de las NNAJ. A largo plazo, las NNAJ participan activamente en el uso saludable de los espacios públicos a través de iniciativas de actividad física, seguridad y equidad de género, y evolucionan hacia ciudadanos proactivos y empoderados que contribuyen al desarrollo urbano sostenible.

El tercer conjunto de actividades de VMC, la línea de acción de **Incidencia Política y Movilización Comunitaria**, abarca el mapeo de actores claves, políticas públicas e instrumentos de planificación, campañas de divulgación multinivel (comunitario, local, nacional), espacios para el diálogo de los jóvenes con actores claves, y reuniones de asistencia técnica con autoridades. Estas iniciativas se traducen en comunidades, NNAJ y autoridades comprometidas con la transformación de los espacios públicos y la promoción de ciudades saludables, dispuestas y capacitadas para crear productos

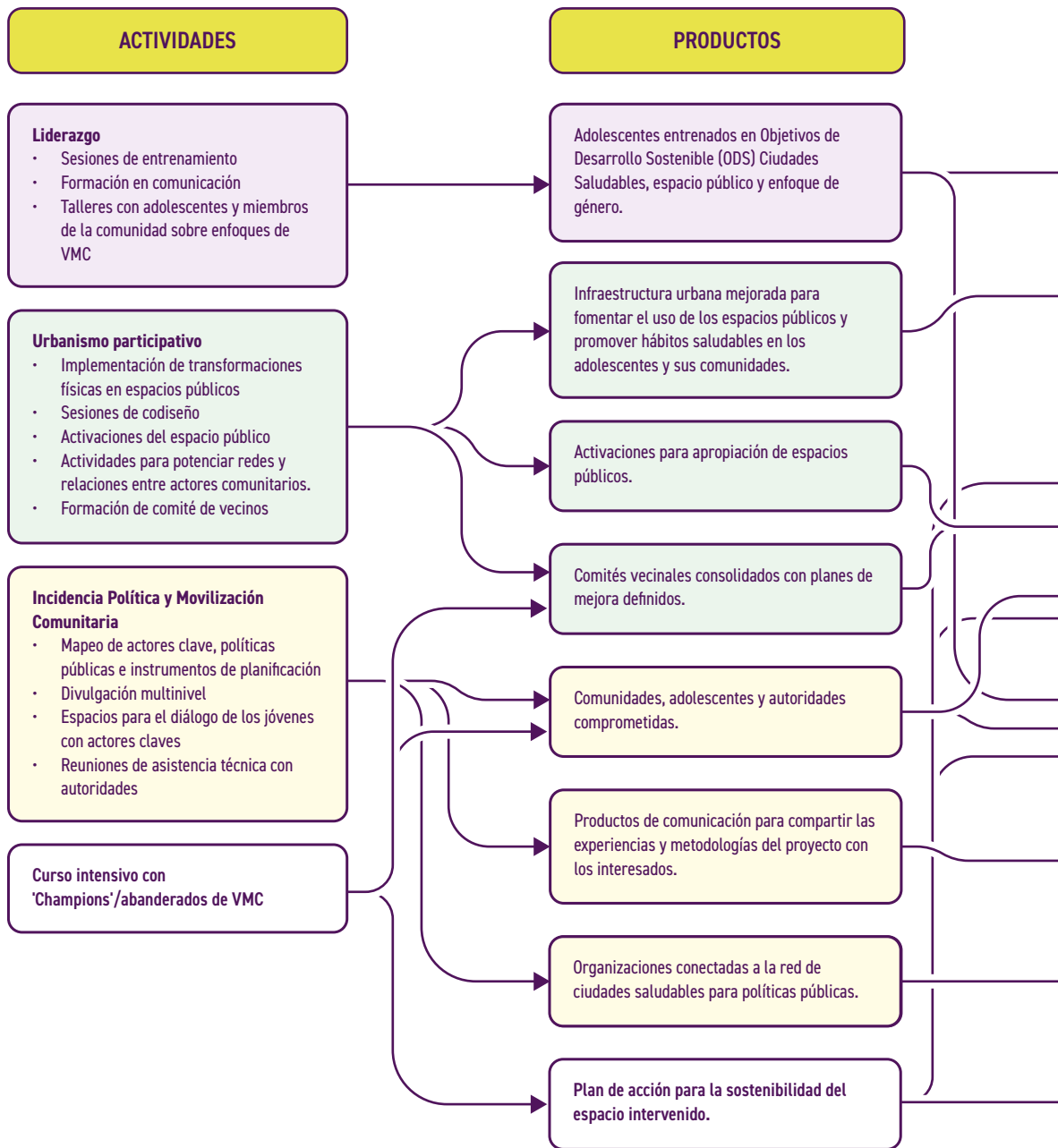
de comunicación para difundir las experiencias y metodologías del proyecto a los actores interesados, e integrando organizaciones en la red de ciudades saludables para la política pública. A corto plazo, la financiación de estas actividades fomenta el interés activo de las NNAJ por participar en los asuntos públicos para defender las agendas juveniles y expresar sus necesidades, comunidades con un claro entendimiento de los planes de mejora impulsados por la población juvenil, autoridades locales conscientes de las agendas de salud y bienestar adolescente, y la formación de una red de actores que aboga por el establecimiento de ciudades saludables para adolescentes en el proceso de consolidación en Colombia.

A mediano plazo, se prevé una mayor utilización de la evidencia, el aprendizaje y la coordinación entre los actores públicos, privados, académicos y de la sociedad civil en asuntos relacionados con la salud y el bienestar de las NNAJ. En este período, también se debería observar una mayor integración de las perspectivas y problemáticas juveniles en los procesos locales de toma de decisiones. A largo plazo, estas actividades permiten que las NNAJ desarrollen su potencial en las ciudades, y es así como contribuirán activamente como una ciudadanía empoderada al desarrollo urbano sostenible, abordando sus necesidades presentes y futuras. Se transformarán entonces en ciudadanos proactivos y empoderados, desempeñando roles fundamentales en las iniciativas de desarrollo urbano sostenible.

[Pág. siguiente]

Figura 1. Teoría del Cambio de Vivo
Mi Calle

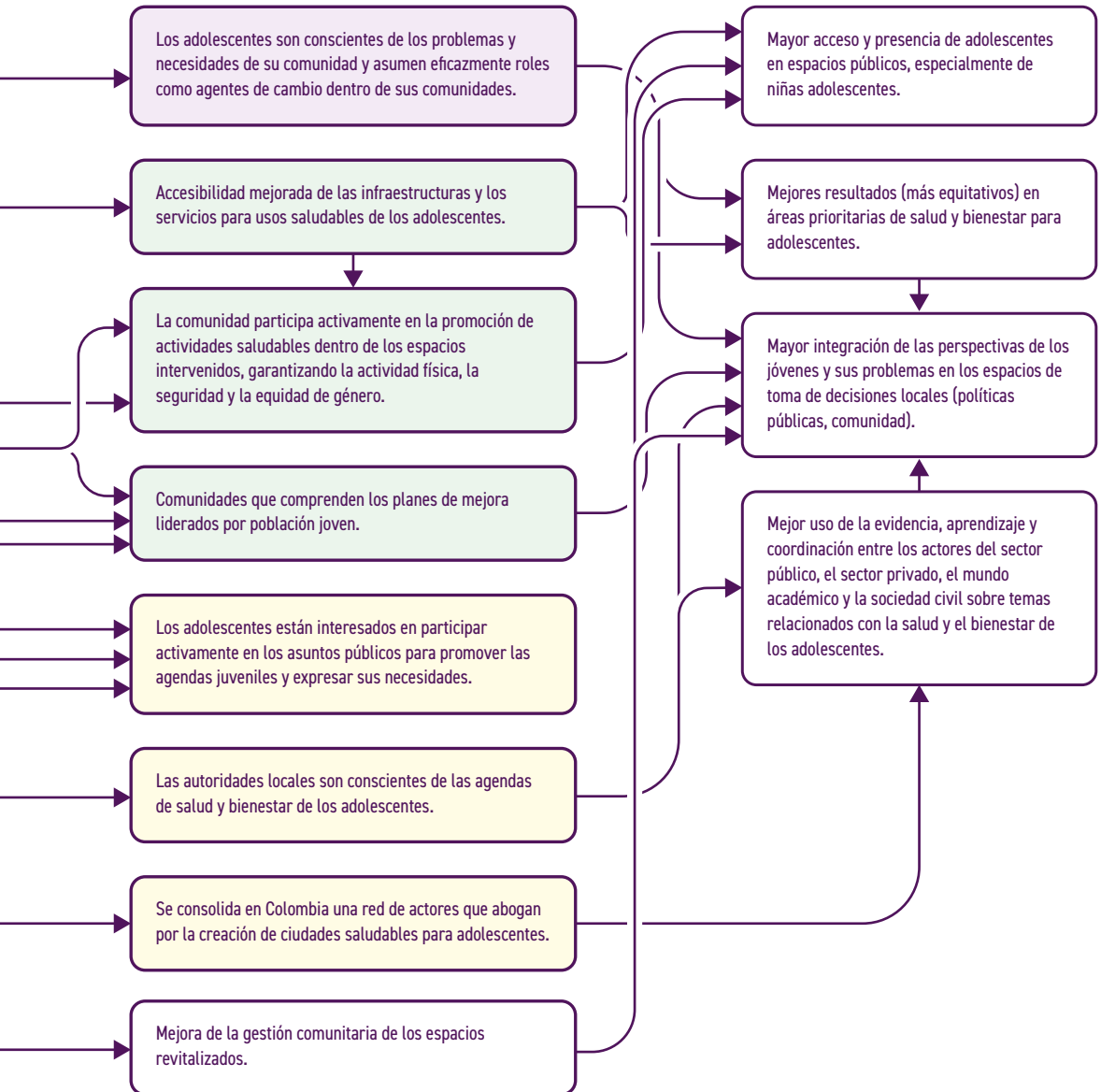
Elaborado por: Vivo Mi Calle.



IMPACTOS

Los adolescentes prosperan y pueden alcanzar su potencial en las ciudades, contribuyendo como ciudadanos activos y empoderados al desarrollo urbano sostenible que satisface sus necesidades actuales y futuras.

RESULTADOS



Los adolescentes participan activamente en el uso saludable de los espacios públicos a través de la actividad física, la seguridad y la equidad de género.

Los adolescentes se convierten en ciudadanos proactivos y empoderados que contribuyen al desarrollo urbano sostenible.

1. ¿CÓMO FUNCIONA LA METODOLOGÍA DE VIVO MI CALLE?



La metodología de Vivo Mi Calle busca establecer con claridad los procesos, actividades y productos que se deben completar para alcanzar los productos y resultados que define la teoría del cambio (ver figura 1). Para lograrlo, la estructura metodológica (ver figura 2) define tres componentes principales: 1) tres líneas de acción: incidencia política y movilización comunitaria, urbanismo participativo y liderazgo, así como una estrategia de comunicaciones transversal al proyecto; 2) cuatro fases temporales consecutivas que establecen el orden de implementación de las actividades: Preparación, Conocimiento y Reconocimiento, Intervención y Activación, y Sostenibilidad y Apropiación; y 3) tres enfoques: actividad física, género, seguridad física y vial.



Cómo se verá más adelante, estos enfoques se vuelven acciones concretas en la medida en que se diseñan, implementan y articulan las diferentes actividades que hacen parte de la metodología, y que hacen parte de las actividades descritas en cada línea de acción.

La siguiente figura ilustra la forma en que se relacionan los diferentes componentes que se mencionaron anteriormente. En el inserto *Figura 3. Procesos de la metodología VMC*, se encuentra una infografía más detallada que funciona como mapa de navegación del documento, ya que permite vincular las diferentes actividades de la metodología con las fichas que explican el detalle de su implementación.

Figura 2. Estructura metodológica de VMC



FASES

PREPARACIÓN
3 - 4 MESES

**CONOCIMIENTO Y
RECONOCIMIENTO**
3 - 4 MESES

**INTERVENCIÓN Y
ACTIVACIÓN**
4 - 6 MESES

SOSTENIBILIDAD
4 - 6 MESES

ENFOQUE DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD FÍSICA

SEGURIDAD
(PERSONAL Y VIAL)

EQUIDAD DE GÉNERO

Elaborado por: Vivo Mi Calle

1.1 LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DE LA METODOLOGÍA VMC

Estas líneas de acción definen una serie de actividades que se desarrollan e involucran diferentes actores de acuerdo a los tres niveles en los que se implementa el proyecto: barrio, ciudad y nación-global. La diferenciación por niveles es necesaria para comprender la forma en que el proyecto busca el cambio sistémico, puesto que para que el impacto del proyecto logre superar a los beneficiarios directos, es necesario llegar a otros niveles en los que se puedan generar cambios más profundos, bien sea incidiendo en política pública, o estableciendo redes de organizaciones que aboguen por integrar a la juventud en la promoción de ciudades saludables.

1.1.1 Línea de acción: incidencia política y movilización comunitaria (I)

La línea de acción de incidencia política y movilización comunitaria en *Vivo Mi Calle* busca posicionar a las NNAJ como ciudadanía activa que participan en procesos políticos que determinan el uso de los espacios públicos. A la vez, promueve la participación de integrantes de sus comunidades para transformar conjuntamente el espacio público e impulsar la apropiación del cambio por parte de los miembros de la comunidad y las NNAJ, como agentes que movilizan sus propios recursos y habilidades. Esto se realiza a partir de la construcción de (i) la Estrategia de Incidencia Política, como marco estratégico, y los planes de (ii) Incidencia Política y (iii) el Plan de Movilización Comunitaria, como herramientas tácticas que a partir del contexto político y social de la ciudad y el barrio, definen el accionar de esta línea.

En Vivo Mi Calle la **incidencia política** se entiende como los esfuerzos organizados para lograr cambios sistémicos (del sistema

de gobierno de alguna institución, de alguna organización, lo mismo que de un gobierno local o nacional o de agencias e instancias regionales o globales) o cambios paulatinos que finalmente afecten las políticas, sean estas públicas (como el reconocimiento de derechos de algunas poblaciones en estado de vulnerabilidad) o privadas (políticas laborales, por ejemplo). Cualquiera que sea el tema de la incidencia política, los planes o campañas buscan la participación e involucramiento ciudadano en el proceso de formulación e implementación de las políticas (García, 2007).

Para conseguir que las NNAJ incidan efectivamente, esta línea también busca identificar los actores estratégicos de todos los niveles (barrial, local, nacional y global) y crear alianzas que fortalezcan la implementación integral de *Vivo Mi Calle*. Se pretende identificar aliados, para que desde la aproximación de gobernanza colaborativa³ se genere un sentido de corresponsabilidad que empodera a las NNAJ y las pone en el centro de la acción, al ejercer su ciudadanía para elevar el potencial cívico que tiene el espacio público como espacio de encuentro, reconciliación, integración, espacio equitativo en el que todas las personas tienen el mismo derecho a habitarlo, se disuelven los balances de poder y se promueve la cohesión e innovación social.

Respecto a la **movilización comunitaria**, *Vivo Mi Calle* la entiende como el proceso de promoción de la acción de sus integrantes en la identificación de prioridades y propuestas frente a los usos del espacio público, entendiendo las habilidades y recursos existentes que pueden usar para asegurar la sostenibilidad de la transformación. Para lograr la movilización, la línea propone fomentar también la **participación comunitaria**, entendiendo que esta facilita que más personas dentro de la comunidad puedan involucrarse en procesos de toma de decisiones del proyecto sobre actividades relevantes para los usos saludables del espacio público. Esto implica que tanto las NNAJ como su comunidad se involucren en actividades como el codiseño del espacio público, las activaciones para

3. VMC entiende el término de Gobernanza Colaborativa como un proceso colectivo de gestión y toma de decisiones, que involucra a distintos actores relevantes (sector público, privado, sociedad civil) para conseguir un fin público compartido, a partir del consenso y la deliberación (Ansell & Gash, 2007; Emerson & Nabatchi, 2015)

fortalecer los usos saludables de este y la implementación del plan de acción para garantizar la sostenibilidad de la intervención y una verdadera transformación del entorno, llegando a una apropiación compartida del espacio público que asegure que éste refleje las necesidades, aspiraciones y soluciones de la comunidad⁴.

De esta forma, los objetivos de la línea en el área de incidencia política y movilización comunitaria incluyen:

- A. Generar espacios de diálogo con diversos actores para que las NNAJ practiquen las habilidades aprendidas en Liderazgo para la promoción de Ciudades Saludables y el ejercicio de su Derecho a la Ciudad.
- B. Promover la acción de las NNAJ y sus comunidades en el mejoramiento y transformación del espacio público, que se intervenga para garantizar que los usos saludables permanezcan en el tiempo.
- C. Posicionar a las NNAJ como actores políticos que pueden y deben participar en las decisiones vecinales, locales y nacionales, en materia de espacios públicos seguros y saludables.
- D. Facilitar la inclusión de las perspectivas de las NNAJ en el proceso de planificación para promover ciudades saludables a nivel municipal.
- E. Posicionar el tema de Ciudades Saludables para Adolescentes a nivel nacional a través de espacios de intercambio y diálogo con actores relevantes para influir en las políticas.
- F. Fortalecer el ecosistema de actores que trabajan en la promoción de Ciudades Saludables para NNAJ y posicionar la voz de la juventud en los procesos de planificación y toma de decisiones.

Las actividades de esta línea incluyen la identificación de actores, iniciativas y mejores prácticas, el involucramiento con las autoridades locales para la implementación de VMC y el diseño e

4. Colin M. Innovation Conversations: How Shared Management in Public Spaces Promotes Equity. Innovation Conversations: How Shared Management in Public Spaces Promotes Equity - Bloomberg Center for Public Innovation (jhu.edu). 2023.

implementación de acciones de incidencia política en las diferentes escalas del proyecto, dejando como resultado la integración de las perspectivas de las NNAJ en los procesos de toma de decisión en sus comunidades y de política pública en sus ciudades.

1.1.2 Línea de acción: Urbanismo Participativo (UP)

La línea de urbanismo participativo busca promover la participación de la juventud y sus comunidades en espacios de diálogo, codiseño, acción e intervención en la toma de decisiones para el mejoramiento, revitalización⁵ y resignificación de los espacios públicos de la ciudad. Esto teniendo en cuenta que el acelerado proceso de urbanización, en regiones como América Latina, se caracteriza porque produce tejidos urbanos no planificados, con altos niveles de densidad y segregación socioespacial (London School of Economics and Political Science, 2007, 65). Esta situación pone en riesgo el derecho a gozar de un ambiente sano⁶, y también el aprovechamiento del espacio público en la promoción de justicia social, prosperidad y cambio ambiental (UN-Habitat, 2022).

En *Vivo Mi Calle*, la **revitalización** se plantea como una mejora en la infraestructura del espacio público (calles, aceras, bicarriles, plazas, parques y jardines), para promover y facilitar que mediante su uso, se generen hábitos y prácticas que mejoren el bienestar y la salud mental y física, de la población del territorio intervenido: actividad física (a través del juego y el deporte), seguridad (personal y vial) y equidad de género (espacios inclusivos).

5. La revitalización se refiere a la acción de darle una nueva vida, fortaleza y vitalidad a un espacio público en específico. Por medio de un proceso que abarca un conjunto de estrategias de gestión urbana para facilitar el desarrollo económico, social, ambiental, cultural e histórico en diferentes áreas urbanas donde se estén presentando problemáticas multidimensionales. (Ramlee et al., 2015).

6. El artículo 79 de la Constitución política de Colombia establece que "todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines.

El **urbanismo participativo** promueve la toma de conciencia colectiva no solo de las comunidades, sino también de los actores técnicos y políticos involucrados en la toma de decisiones frente al espacio público. Especialmente, se busca identificar cuáles son los factores que dificultan el disfrute, la permanencia y apropiación de dichos espacios, y así formular alternativas que permitan transformar los usos conflictivos de los espacios hacia dinámicas saludables.

Para ello, y como se verá en detalle más adelante, se establecen procesos de cocreación orientados hacia la definición de intervenciones físicas como la incorporación de mobiliario urbano para facilitar el encuentro, la permanencia y el cuidado; la habilitación de zonas de juego para personas de diferentes edades, con mobiliario y elementos seguros y de calidad; intervenciones paisajísticas para mejorar el confort climático, reducir el efecto de isla de calor y aumentar el valor escénico y la relación con la naturaleza de las personas, entre otros.

Sin embargo, este proceso trasciende las intervenciones físicas, ya que incluye el trabajo conjunto con la comunidad y la juventud en la cocreación de una agenda de actividades que fomenten la apropiación del espacio. Entre estas actividades se encuentran eventos deportivos, clases grupales de baile, jornadas de siembra, entre otras.

Asimismo, y en la medida de la complejidad técnica de la intervención, es deseable que las personas vinculadas al proceso de cocreación tengan la oportunidad de participar de alguna forma en la implementación de las obras físicas, para generar un mayor sentido de apropiación y cuidado del mobiliario y los espacios transformados.

La promoción de la participación de la comunidad es una de las principales apuestas de sostenibilidad del proyecto, dado que ellos se convierten en el centro de la cuestión generando propuestas y soluciones de acuerdo a las necesidades, aspiraciones y expectativas de quienes utilizarán el espacio público; enriqueciendo a su vez

el capital social de la adolescencia y la comunidad, y promoviendo en sí mismo un mayor sentido de apropiación e identidad⁷.

De igual forma, el proceso de aprendizaje de *Vivo Mi Calle*, ha permitido identificar que el urbanismo táctico y las intervenciones temporales son una alternativa valiosa para poner a prueba propuestas espaciales, sin tener que incurrir en grandes inversiones. Sin embargo, en la medida de lo posible y cuando exista certeza y consenso frente a los deseos, las necesidades y la pertinencia de una intervención (por ejemplo a través de una intervención táctica), se buscará la forma de involucrar actores como la administración pública o el sector privado, que puedan facilitar mayor flujo de recursos para realizar intervenciones de mejor calidad, duración y de carácter permanente.

Dicho lo anterior, la línea de Urbanismo Participativo de *Vivo Mi Calle* busca involucrar a distintos actores en torno a los usos saludables del espacio público y dinamizar discusiones relacionadas con la planificación urbana para su mejoramiento. Así, en articulación con las actividades que hacen parte de las otras líneas de acción, se logra que las NNAJ y sus comunidades tengan las herramientas para participar de forma cohesionada en actividades que promuevan el cuidado y el uso saludable del espacio público.

7. Henry Sanoff argumenta en su libro 'Community Participation Methods in Design and Planning' que una participación genuina se categoriza como aquella en la cual los residentes están activamente involucrados en el proceso de desarrollo; generando un entorno físico mejor mantenido, un mayor espíritu público, más satisfacción de los usuarios y ahorros financieros significativos. En otras palabras, la participación comunitaria y la inclusión de la población en la toma de decisiones, garantiza que los proyectos de espacio público sean sostenibles en el tiempo, reflejando sus necesidades y valores locales (Sanoff, 2000).

1.1.3 Línea de acción: Liderazgo (L)

Esta línea de acción tiene como objetivo **fortalecer las habilidades, talentos y potencialidades de liderazgo en adolescentes pertenecientes a comunidades vulnerables**⁸, brindándoles herramientas prácticas que les permitan desenvolverse con mayor confianza en sus entornos comunitarios y ampliar su impacto en los espacios públicos de los sectores donde trabaja *Vivo Mi Calle*. Además, les permite establecer redes con liderazgos comunitarios, facilitando la articulación de esfuerzos colaborativos para impulsar las transformaciones sociales que sus comunidades necesitan. Esta línea de acción adopta un enfoque inclusivo y se centra en la experiencia de aprendizaje para asegurar el desarrollo de competencias en cada participante.

Vivo Mi Calle concibe el **liderazgo** como un proceso colectivo influenciado por redes de relaciones interdependientes, en lugar de ser exclusivo de personas en posiciones de autoridad. El liderazgo emerge de la capacidad del grupo para generar resultados y crear significado en sus interacciones, especialmente frente a desafíos para avanzar en su agenda (Ospina, 2016). Este enfoque favorece modelos de nueva gobernanza donde la legitimidad y la autoridad para resolver problemas públicos se distribuyen horizontal y verticalmente entre diversos actores sociales, todos con igual capacidad de liderazgo (Ospina, 2016). Además, es un proceso dinámico e interactivo que requiere analizar elementos sistémicos como el contexto, los actores, las relaciones, los conflictos y los recursos, tanto a nivel micro como macro, para adaptarse e influir eficazmente en diferentes contextos (Forero et al. 2023). El fortalecimiento del liderazgo de las NNAJ requiere de su pensamiento crítico y de distintas habilidades que puedan poner en práctica en sus círculos personales (familia, amistades y en el entorno escolar).

8. De acuerdo al documento Lineamientos de política para la atención educativa a poblaciones vulnerables, las poblaciones vulnerables se entienden como aquellas "personas que, por su naturaleza o por determinadas circunstancias, se encuentran en mayor medida expuestos a la exclusión, la pobreza y los efectos de la inequidad y la violencia de todo orden" (Ministerio de Educación Nacional, 2005).

Por esto, la formación **Juventud Vivo Mi Calle: Liderando Ciudades Saludables** apunta a fortalecer una serie de habilidades transferibles en las NNAJ –como lo desarrolla el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en el documento *Importancia del desarrollo de habilidades transferibles en América Latina y el Caribe (2021)*– que son fundamentales para fomentar su desarrollo integral. Son habilidades que se pueden aplicar individual y colectivamente en situaciones específicas y en contextos determinados para garantizar su bienestar y el éxito en el entorno educativo, en la vida y en el trabajo. Estas habilidades contribuyen a su crecimiento personal y a desarrollar una sensibilidad social para crear lazos, alianzas, comunidades y para comunicar efectivamente sus ideas, motivar a otros y construir consensos. Algunas de las habilidades que se buscan fortalecer son:

1. Pensamiento crítico y creativo: el pensamiento crítico y la creatividad son esenciales en un mundo en constante cambio, donde los jóvenes deben resolver problemas complejos y adaptarse a nuevas situaciones (Foro Económico Mundial, 2020).
2. Comunicación y colaboración: la capacidad de comunicarse de manera efectiva y trabajar en equipo es crucial en el entorno cotidiano moderno para fomentar relaciones saludables y constructivas (UNICEF, 2021).
3. Participación: las NNAJ que participan desarrollan una mayor autoestima y una mejor capacidad para las relaciones sociales, lo que les permite no solo contribuir a crear un ambiente escolar saludable y de aprendizaje compartido, sino también participar en espacios de toma de decisiones a nivel comunitario, local y nacional (UNICEF, 2021).
4. Negociación: permite lograr acuerdos entre al menos dos partes a partir de “la capacidad de un individuo para participar en procesos de una forma cooperativa, y con habilidades de comunicación respetuosas y asertivas” (UNICEF, 2021).

La formación parte de una aproximación individual a una general en el que los niveles individual, comunitario y social se traslapan. Trascender ese primer entorno relacional les permitirá tener resonancia en un escenario más amplio desde las habilidades de

comunicación y así poner al servicio de su comunidad las habilidades adquiridas desde una dimensión social.

La formación **Juventud Vivo Mi Calle: Liderando Ciudades Saludables**, está dirigida a población adolescente entre los 12 y los 17 años⁹. *Vivo Mi Calle* comprende que la transición de la niñez a la adolescencia representa un momento clave en la vida de una persona y que es un periodo en el que los y las jóvenes están estableciendo un sentido de identidad personal y

...están aprendiendo a orientarse por objetivos y principios en lugar de por los padres y los sentimientos (...) también desarrollan la capacidad de ver las cosas desde el punto de vista de los demás y se comprometen con un sistema de valores. Los jóvenes están aprendiendo a tomar más decisiones y a asumir más responsabilidades (Kansas State University, 1995).

La formación en liderazgo en *Vivo Mi Calle* permite involucrar a la adolescencia en el proceso de codiseño del espacio público que integre sus necesidades y genere espacios de recreación, socialización y actividades que contribuyan a su salud y bienestar. Su participación en el codiseño permite que se sientan valorados y escuchados, reforzando su sentido de pertenencia y promoviendo un mayor respeto, cuidado, responsabilidad y apropiación por los espacios públicos. Finalmente, al ser parte del proceso de formación y de diseño, las NNAJ aprenden sobre la importancia de la participación cívica y el trabajo en comunidad.

De esta forma, los objetivos de esta línea incluyen:

1. Fortalecer las habilidades de comunicación y negociación de las NNAJ para facilitar la colaboración entre diferentes actores comunitarios, promoviendo el diálogo y el liderazgo inclusivo.
2. Fomentar el pensamiento crítico en las NNAJ sobre los desafíos y oportunidades del entorno urbano, promoviendo soluciones creativas y participativas.

⁹ La adolescencia es la fase de la vida que va de la niñez a la edad adulta, o sea desde los 10 hasta los 19 años (Organización Mundial de la Salud - OMS, s.f.)

3. Explorar el concepto de ciudades saludables y su relación con los espacios públicos, enfocándose en la sostenibilidad, el bienestar y la equidad de género en el entorno urbano.

En esta línea de acción, se desarrollan actividades relacionadas con el establecimiento de las alianzas y coordinaciones logísticas y curriculares necesarias para poder desarrollar la formación con el grupo seleccionado de adolescentes de *Vivo Mi Calle*. Además, esta desarrolla una profundización en comunicaciones como un elemento transversal prioritario en el cual formar a la juventud interesada. Por esto se recomienda que, una vez culmine la formación *Juventud Vivo Mi Calle: Liderando Ciudades Saludables*, se ofrezca al grupo de participantes vincularse a una de las actividades: Semillero de Comunicaciones o la formación intensiva (bootcamp), disponibles en la caja de herramientas de esta metodología. De esta forma, el grupo de adolescentes permanece vinculado a las actividades del proyecto y puede profundizar en otros temas que faciliten la apropiación del espacio público intervenido.



1.2 LAS FASES DE LA METODOLOGÍA

Cada fase está determinada por un alcance temporal específico, así como por la finalización de una serie de productos que son el insumo fundamental para avanzar a la siguiente fase. De forma ideal, la implementación de VMC debería realizarse entre 12 y 16 meses; sin embargo, por la lógica flexible de la metodología, cada iteración debe responder a la realidad y retos del contexto, así que estos tiempos planteados en la figura 2 deben entenderse como una sugerencia.

En su respectivo orden de implementación, las fases son:

- **Fase 1: Preparación (3 a 4 meses):** se desarrollan actividades de investigación y caracterización del territorio a intervenir, con el objetivo de que se establezca un plan detallado y sólido que articule las tres líneas de acción y la estrategia de comunicaciones. Esto facilita la implementación efectiva de las fases posteriores, asegurando una planificación estratégica basada en un conocimiento profundo del territorio y las necesidades del proyecto.
- **Fase 2: Conocimiento y reconocimiento (3 a 4 meses):** se articula la interacción entre las actividades de las diferentes líneas de acción, permitiendo que la organización implementadora comprenda a fondo el contexto territorial y a las personas beneficiarias. Paralelamente, se busca que los participantes reconozcan su capacidad para generar cambios significativos en su entorno, empoderándose para tomar parte activa en el proyecto.
- **Fase 3: Intervención y activación (4 a 6 meses):** se implementan las acciones para la transformación física del espacio público, accionando los liderazgos juveniles y comunitarios. Asimismo, se busca establecer el uso saludable del espacio público por medio de la ejecución periódica de activaciones lúdicas, con el apoyo de aliados comunitarios e instituciones presentes en el territorio.

- **Fase 4: Apropiación y sostenibilidad (2 a 4 meses):** se impulsa el empoderamiento comunitario mediante una formación intensiva (bootcamp) con líderes representantes de los diversos grupos de actores que han hecho parte del proceso. Esto resulta en la creación de un plan de acción orientado a la preservación y promoción de los usos saludables del espacio transformado. Esta fase también marca la oportunidad para documentar y compartir los aprendizajes con tomadores de decisiones y redes de ciudades saludables, contribuyendo a la sostenibilidad y replicabilidad del proyecto.



1.3 LOS ENFOQUES DE LA METODOLOGÍA DE VIVO MI CALLE

La metodología *Vivo Mi Calle* plantea que el uso saludable del espacio público se logra cuando las actividades del proyecto incorporan tres enfoques clave: **actividad física**, **equidad de género**, y **seguridad**. A continuación, se presenta una contextualización de cómo cada enfoque se integra en la estructura metodológica de *Vivo Mi Calle*:

1.3.1 Actividad física

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la inactividad física es el cuarto factor de riesgo de mortalidad más importante, atribuyendo a ésta el 5,5% del total de las muertes a nivel mundial¹⁰. El ODS 3, (garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades es esencial para el desarrollo sostenible) tiene como uno de sus objetivos para 2030 reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles—mediante la prevención y el tratamiento— y promover la salud mental y el bienestar.

En América Latina y el Caribe, existe una gran preocupación por lo que ha sido denominado por UNICEF como una “ola de sobrepeso en la niñez”, asociado particularmente a “los entornos alimentarios obesogénicos y los estilos de vida urbanos” (León, 2023, p. 6). Si bien es cierto que, en contraste con la región, Colombia presenta bajas tasas de prevalencia de sobrepeso y obesidad en niños, niñas

10. World Health Organization . Geneva: WHO; 2009. [Acceso el 4 de enero de 2016]. Global Health Risks: Mortality and burden of disease attributable to selected major risks. http://www.who.int/healthinfo/global_burden_disease/GlobalHealthRisks_report_full.pdf. [Google Scholar]

y adolescentes de 5 a 19 años¹¹, en el país se ha experimentado un aumento de la obesidad de más del 10 % desde 2012.

UNICEF establece que se requiere establecer un enfoque sistémico para prevenir el sobrepeso infantil, lo que implica desarrollar un marco regulatorio, así como intervenciones integrales a lo largo del ciclo de vida, "que tengan en cuenta los diferentes sistemas involucrados: alimentario, salud, educación, agua, saneamiento e higiene, protección social y urbano, así como las normas sociales" (León, 2023, p. 6). Por esto se establece una serie de recomendaciones con el fin de contribuir a la transformación del sistema alimentario, para que sea más saludable y tenga en cuenta los derechos de la niñez a una adecuada nutrición y salud (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2022, 15). Dentro de estas recomendaciones, y para el propósito de este proyecto, se retoman las que tienen que ver específicamente con el pilar de Espacio Construido y carácter urbano: rediseñar los espacios públicos adyacentes a las escuelas.

Unos ámbitos públicos seguros, activos y de alta calidad motivan a niños y niñas a hacer actividad física, impactando de manera positiva en su bienestar. Para ello, se recomienda mejorar el ámbito público alrededor de las escuelas en ubicaciones clave en la ciudad; implementar medidas para reducir el tráfico en las calles circundantes, e incorporar servicios y zonas de juego para animar a las niñas y los niños a que se muevan y se diviertan en un entorno urbano. Se recomienda que estos espacios tengan una programación de actividades recreativas frecuentes y un mantenimiento constante. Otro punto importante es asegurar que los horarios de apertura se adapten a los horarios de niños y niñas, así como el de sus padres/cuidadores. (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2022, p. 20)

11. En América del Sur, los países con mayores tasas de prevalencia de sobrepeso y obesidad en niños, niñas y adolescentes de 5 a 19 años, son: Argentina (36,5%) , Chile (35,4%), Venezuela (34,1%), Uruguay (33,4%) y Ecuador (28,3%). Colombia tiene una tasa del 24,3%, la menor de esta región.

De igual forma, el enfoque de actividad física se nutre de una perspectiva más amplia como lo es *el deporte social comunitario*¹², en tanto que “es un proceso de construcción colectiva y constante de tejido comunitario, que usa como herramientas el deporte y las transformaciones que hace de él para tener un acceso real a la promoción de la calidad de vida” (Duarte Bajaanana, 2020). En este caso, el deporte se presenta como una oportunidad de diálogo y reflexión, en la que se replantea inclusive el concepto de ganar: “la ganancia real de los procesos generados desde el deporte social comunitario se ubica en las capacidades y habilidades que la comunidad adquiera y desarrolle así como en las percepciones que sus miembros tengan de su propia vida y su contexto” (Duarte Bajaanana, 2020, p. 18).

Una de las grandes ventajas de recurrir al deporte social comunitario, es que no se requieren grandes inversiones para mejorar la calidad de vida y prevenir grandes problemáticas sociales, como el consumo de sustancias psicoactivas, el sedentarismo, “la creación de autoconfianza, la conciencia del cuerpo, la inclusión social y el reconocimiento de los espacios sociales que hacen parte de la comunidad, además le brinda a la población una serie de herramientas que se van entrenando y conociendo por medio del deporte para poder resolver los conflictos de manera pacífica, permitiendo la presentación de capacidades como liderazgo, apoyo, acompañamiento, seguimiento y empoderamiento local” (Sandoval Mora et al., 2023, p. 34).

Por esta razón, *Vivo Mi Calle* busca que la actividad física en el marco del deporte social comunitario se haga presente en todas las líneas de acción. Desde la línea de liderazgo se recurre a actividades deportivas para desarrollar habilidades de participación, trabajo en equipo, buen uso del tiempo y reconocimiento de los espacios urbanos. En urbanismo participativo, las NNAJ y sus comunidades reconocen las limitaciones y oportunidades que tiene el espacio público para que se puedan realizar actividades deportivas,

12. El Ministerio Nacional del Deporte de Colombia, define que el deporte social comunitario “son todas aquellas prácticas deportivas y sus diferentes manifestaciones en la comunidad que, desde un enfoque diferencial e incluyente, fortalecen la sana convivencia y los valores, propiciando la transformación social y la paz de la población colombiana” (Deporte Social Comunitario, n.d.).

como la presencia de mobiliario adecuado para jugar o realizar actividades recreativas, así como para que las personas cuidadoras puedan permanecer en el espacio; el confort térmico, la calidad del paisaje y la seguridad el disfrute de estos espacios. En la línea de incidencia, el enfoque se logra en la medida en que visibilice y abogue por transformaciones a nivel de sociedad, en relación con un concepto amplio de salud.

Actividades como bailar, jugar y realizar deporte de forma individual o colectiva, pueden mejorar el bienestar de las personas, reducir la presencia de enfermedades físicas, mejorar el estado de ánimo, entre otras. El hecho de que sea el espacio público en donde se desarrollen esos usos, garantiza que más personas, independiente de su condición económica, los puedan desarrollar. Finalmente, comunicar ayuda a llevar el mensaje más allá del lugar y los beneficiarios directos; es una forma de mostrar las transformaciones positivas que se logran entre las personas y comunidades que se unen en torno a la actividad física, y motivar así a otros grupos de personas para que recuperen y aprovechen su espacio público.

En *Vivo Mi Calle*, este enfoque está estrechamente ligado con el enfoque de género, pues todas las actividades deben fomentar la participación equitativa, cuestionando estereotipos y papeles sociales con los que comúnmente se asocia a la mujer. Asimismo, el enfoque de seguridad se entiende como un factor habilitante para garantizar el acceso, la permanencia y tranquilidad de las personas que realizan actividades en el espacio público.

1.3.2 Equidad de género

El enfoque de género, situado desde la perspectiva de equidad de género, reconoce que las mujeres, los hombres y las personas de géneros diversos enfrentan realidades de desigualdad y discriminación debido a sus identidades varias, incluida el espectro de género (Universidad de los Andes, 2023). Sin embargo, la complejidad de la interacción de las identidades de una persona puede ser comprendida desde la interseccionalidad. En la teoría de la interseccionalidad se parte de la vivencia de identidades múltiples en una misma persona; es decir, los individuos pertenecen a más

de una comunidad, y con ello pueden experimentar opresiones y privilegios de manera simultánea (AWID, 2004). En Colombia existe un enfoque diferencial que hace referencia a las características que forman la identidad de una persona como la etapa del ciclo vital, el género, la etnia, la situación de discapacidad y la autoidentificación campesina; las cuales, sirven para visibilizar situaciones específicas que hacen más propensos a ciertos grupos a las brechas socioeconómicas o la discriminación (DANE, 2022). Cuando el análisis cruza dos o más de estas características en una misma persona se llama interseccionalidad.

En el marco de este contexto, *Vivo Mi Calle* se fundamenta en tres aspectos: (i) equidad de género, (ii) enfoque diferencial, e (iii) interseccionalidad. Con respecto a la equidad de género, *Vivo Mi Calle* construye escenarios que cuestionan los estereotipos de género, previenen las violencias de género y promueven entornos inclusivos, en los que todas las personas independientemente de su sexo, identidad de género y orientación sexual son igualmente escuchadas y pueden participar de manera equitativa en la toma de decisiones en *Vivo Mi Calle*. Adicionalmente, los espacios se caracterizan por la paridad de género y la inclusión de personas que se identifiquen con géneros diversos.

La equidad de género propone nivelar el terreno de juego y reducir las brechas entre mujeres, hombres y personas de géneros diversos (Universidad de los Andes, 2023). Es por esto que *Vivo Mi Calle* articula la equidad de género con el enfoque diferencial y la interseccionalidad, ya que desde el urbanismo participativo contribuye a la planeación, diseño, mantenimiento y uso de espacios públicos promotores de ciudades inclusivas y para el disfrute de todas las personas sin distinción de su género, etnia, discapacidad, edad, etc.

A nivel comunitario, *Vivo Mi Calle* genera conciencia sobre el rol protector hacia los menores de edad en el entorno familiar y vecinal de la adolescencia participante, consolidando un enfoque diferencial de garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Por otra parte, mediante la conformación de comités de vecinos, se identifican lugares o situaciones a intervenir en el barrio desde el enfoque de género, se difunde conocimiento sobre los tipos de violencia hacia las mujeres y sus posibles rutas de atención, y se

socializan los conceptos de género. Cabe aclarar que estos comités deben permitir la participación de diversidad de mujeres y géneros (cuidadoras, población LGBTIQ+, liderazgos feministas, organizaciones o colectivos conformados por mujeres o géneros diversos).

A escala de ciudad, se generan alianzas con organizaciones especializadas en el enfoque de género, diferencial e interseccionalidad, al igual que con las oficinas o secretarías del gobierno local de género o inclusión social, para el acompañamiento de actividades.

Con todo, la apuesta de *Vivo Mi Calle* en género es un planteamiento transversal, que está presente en: (i) el equipo orientador de los procesos de *Vivo Mi Calle* que está capacitado en enfoque de género, (ii) en las activaciones con la comunidad, (iii) en el ejercicio de codiseño, (iv) en el documento de metodología de *Vivo Mi Calle*, y (v) en los procesos de formación, que, incluyen la comprensión de los conceptos básicos asociados al género y la sensibilización de la población adolescente frente a situaciones que inscriben el género en su cotidianidad, como son las vivencias diferenciadas y usos inclusivos del espacio público, el cuestionamiento a la masculinización de ciertos espacios públicos y las violencias basadas en género que pueden experimentarse en estos lugares.

Para observar de manera más detallada la transversalización del género en *Vivo Mi Calle*, las actividades de esta metodología contienen subactividad y/o recomendaciones relacionadas con el género. Además, se promueven estrategias de comunicación tanto internas como externas mediante lenguaje e imagen inclusivos. A partir de esto, la línea de comunicaciones transversal a todo el proyecto se fundamenta en: (i) comunicación inclusiva con formatos accesibles a población con discapacidad, (ii) comunicación incluyente que no reproduzca estereotipos o discriminaciones sobre un sexo, género u orientación sexual en particular, (iii) referentes de liderazgos donde se incluyan mujeres y personas de géneros diversos, (iv) difusión de conocimientos en temas de género, considerando

compartir información sobre el género en la planeación, el diseño y el uso del espacio público¹³.

1.3.3 Seguridad

De acuerdo al PNUD, la seguridad ciudadana¹⁴ es un elemento fundamental de la seguridad humana¹⁵, que “no trata simplemente de la reducción de los delitos sino de una estrategia exhaustiva y multifacética para mejorar la calidad de vida de la población, de una acción comunitaria para prevenir la criminalidad; del acceso a un sistema de justicia eficaz y de una educación que esté basada en los valores, el respeto por la ley y la tolerancia” (PNUD, 2014).

En contextos territoriales donde “las personas tienen mayor exposición a la exclusión, la pobreza y los efectos de la inequidad y la violencia de todo orden” (Ministerio de Educación Nacional, 2005), la niñez y la juventud pueden verse expuestas a mayores situaciones de riesgo. Tal como establece el ICBF, “la presencia, permanencia y convivencia de los adolescentes y jóvenes con actores ilícitos y/o violentos como las pandillas, los grupos al margen de la ley y la delincuencia común y organizada”, está fuertemente vinculada a las dinámicas del territorio. Pero no solo eso; la exposición a situaciones de riesgo y vulnerabilidad pueden incidir en que estas

13. A manera de ejemplo sobre qué tipo de información debe ser socializada y discutida con la población adolescente y comunidad en general, véase el documento: Despacio. (2024). Check list ¿Qué debe tener en cuenta un espacio público sensible al enfoque de género y considerando los enfoques diferenciales? Área de Género y ciudad. https://docs.google.com/document/d/1PfaSL7vPnj05gao2z-GqxaVbz6tGUvVske5qPakFh_g/edit?usp=sharing

14. La seguridad ciudadana es el proceso de establecer, fortalecer y proteger el orden civil democrático, eliminando las amenazas de violencia en la población y permitiendo una coexistencia segura y pacífica. Se le considera un bien público e implica la salvaguarda eficaz de los derechos humanos inherentes a la persona, especialmente el derecho a la vida, la integridad personal, la inviolabilidad del domicilio y la libertad de movimiento. (PNUD, 2014).

15. Según se señala en la resolución 66/290 de la Asamblea General, «la seguridad humana es un enfoque que ayuda a los Estados Miembros a determinar y superar las dificultades generalizadas e intersectoriales que afectan a la supervivencia, los medios de subsistencia y la dignidad de sus ciudadanos» (Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana, 2017).

personas aprendan y refuercen "conductas violentas o conflictivas, tanto por contacto directo con otros delincuentes como por observación de las consecuencias que reciben de determinados grupos" (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2015, p. 48).

Por esta razón, *Vivo Mi Calle* busca apalancarse en procesos institucionales de mediano y largo plazo que trabajan en la prevención de la vinculación de adolescentes en circuitos de violencia, así como la mediación de conflictos en el territorio. Lo anterior como mecanismo de negociación y generación de consensos con poblaciones presentes en el territorio, pero que por su complejidad superan las expectativas y el alcance del proyecto.

En este sentido, la visión de seguridad del proyecto está asociada de forma específica a las relaciones y los usos que se generan en el espacio público. Como lo resumen muy bien Zaida Muxi y Blanca Gutiérrez en sus apuntes sobre Jane Jacobs, el modelo de seguridad al que se encuentra alineado este proyecto se basa "en la confianza en el vecindario, en el conocimiento mutuo. Donde la existencia de espacios de socialización y encuentro ayudan a la creación de vínculos entre las personas (...) El civismo o respeto mutuo y el sentimiento de comunidad no se genera entre la población a golpe de normativa, sino a través de la creación de espacios donde la gente pueda compartir su tiempo y sus pensamientos. Espacios donde aprender a mediar, a ceder, a reconocer a los demás en sus diferencias y necesidades " (Jacobs, 2011, p. 9).

Esto implica que los espacios públicos deben ser pensados como lugares donde se respete la diversidad, se genere permanencia y encuentro. Para lograrlo, es indispensable pensar y diseñar este espacio directamente con las comunidades, involucrando diferentes tipos de liderazgo para encontrar consensos, mediar en el conflicto e interrumpir las actitudes violentas que se puedan presentar en el espacio. De igual forma, es indispensable subrayar que "la seguridad y su percepción son muy diferentes para las mujeres y para los hombres, y por ello es importante conocer sus experiencias a la hora de planificar espacios públicos. Usos, límites, transparencias, visibilidad e iluminación son variables que se deben tener en cuenta según la experiencia de las mujeres" (Muxi & Montaner, 2012, p. 208).

Es por esto que para *Vivo Mi Calle* es indispensable sensibilizar a las personas en torno a la equidad de género y a impulsar a las mujeres y a las adolescentes a participar de forma activa en todas las actividades que involucran pensar y transformar el espacio público, y sobre todo, transformar la percepción femenina del mundo exterior como un peligro. En palabras de Sara Ahmed: "cuando percibes el mundo exterior como un peligro, tu relación con tu propio cuerpo se modifica: te vuelves más cauta, tímida" (Ahmed, 2020, p. 60). Esta percepción, que puede ser con base en experiencias personales o aprendidas de otras personas, termina por generar una actitud prevenida, ansiosa y desconfiada, que además agudiza la responsabilidad de ser víctima de una acción violenta en la misma persona afectada. De igual forma, todo lo diferente empieza a sentirse como una amenaza, "de niñas aprendemos a ser cautas y cuidadosas en espacios públicos, dirigiendo esa cautela y ese cuidado hacia aquellas personas que no pertenecen cuya presencia o proximidad es ilegítima. El extraño se vuelve un depósito de miedo" (Ahmed, 2020, p. 61).

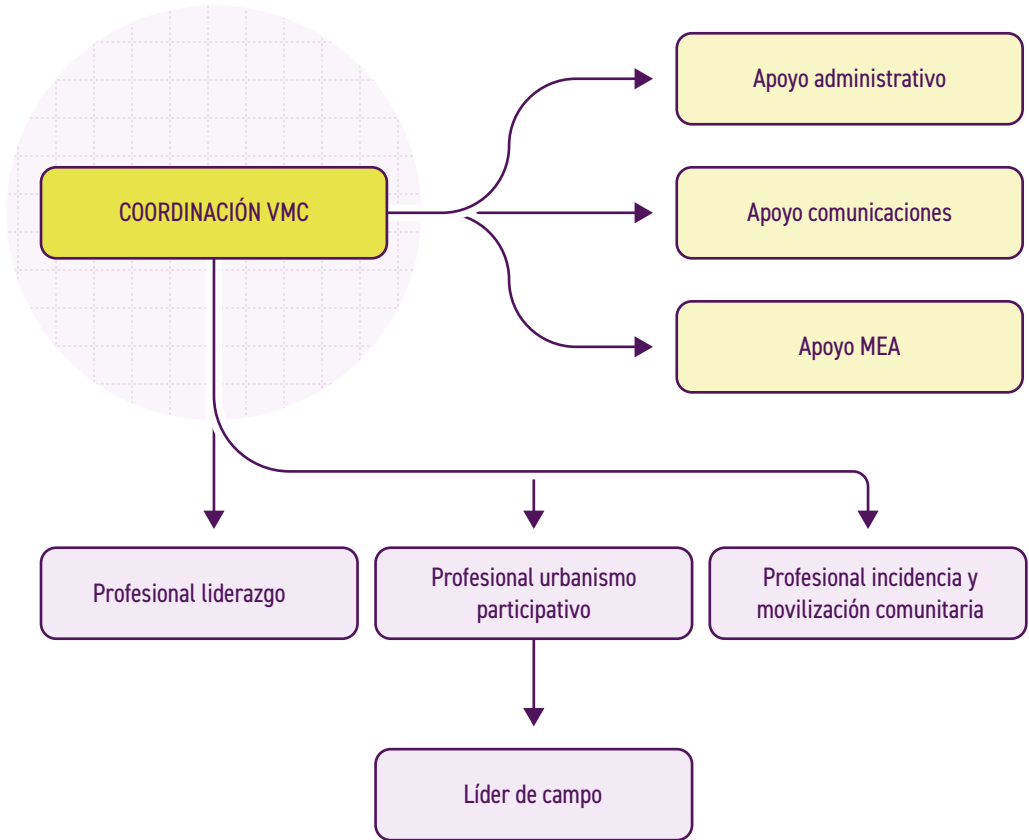
En esta misma línea, la percepción de seguridad también se encuentra asociada a garantizar la accesibilidad de todas las personas al espacio público. De este modo, el proyecto promueve la seguridad vial mediante acciones enfocadas en evitar, prevenir y reducir el riesgo de muerte o lesiones de las personas durante sus desplazamientos. Esto implica la creación de entornos urbanos que prioricen a los peatones y ciclistas. En este sentido, *Vivo Mi Calle* articula esfuerzos con entidades gubernamentales y no gubernamentales para mejorar las condiciones del entorno (infraestructura física), facilitando rutas de acceso seguras hacia los espacios intervenidos, como parte del proyecto. Estas intervenciones podrían incluir diversas medidas que se adaptan a las necesidades específicas de cada lugar, como zonas de tráfico calmado, cruces peatonales seguros, señalización e iluminación adecuada, gestión de velocidad, entre otras.



2. ¿CÓMO IMPLEMENTAR LA METODOLOGÍA DE VIVO MI CALLE?



Figura 4. Equipo base para replicar la metodología de Vivo Mi Calle.



Elaborado por: Vivo Mi Calle

En la figura 4, se sugiere una estructura organizacional para implementar la metodología de *Vivo Mi Calle*; sin embargo, el tamaño del equipo, así como la experiencia de las personas que conforman el equipo, debe partir del contexto en el cual se replicará la metodología y la estructura organizacional preexistente a la que se adhiera este proceso. De igual forma, se recomienda integrar al equipo de trabajo a personas que conozcan la comunidad, y que se genere una relación colaborativa con los liderazgos comunitarios que si bien se puede retribuir económicamente, no esté mediada por este factor.

2.1 FASE I. PREPARACIÓN

U1. SELECCIÓN DEL TERRITORIO

Objetivo:

Realizar la caracterización territorial para la selección del barrio en el que se replicará la metodología Vivo Mi Calle.

Tiempo de ejecución:

Fase I. Preparación
3 meses

Requerimientos previos:

Claridad de la estructura organizacional y los recursos para la implementación del proyecto.

Subactividades y productos:

1. Adelantar una investigación en la ciudad donde se está trabajando, para identificar aquellos barrios en los que haya mejores condiciones para implementar Vivo Mi Calle:
 - a. Barrios en los que exista un promedio de población juvenil en condiciones de vulnerabilidad más alto que en otras zonas de la ciudad. Por ejemplo, barrios con una concentración de población de bajos ingresos, con altos niveles de delincuencia juvenil, con población en condición de discapacidad, víctima del conflicto, entre otros.
 - b. Barrios legales con presencia institucional, en los que existan condiciones de seguridad para facilitar el trabajo del equipo.
 - c. Barrios en los que haya iniciativas e inversiones desde la administración pública focalizadas en la juventud.
 - d. Barrios en los que haya procesos comunitarios u organizaciones de base que puedan ser aliadas al proyecto.
 - e. Barrios en los que se identifiquen problemas de disponibilidad, calidad o usos conflictivos en el espacio público.
2. Análisis y selección de los barrios identificados mediante un sistema de ponderación que permita establecer en cuál de ellos se puede generar un mayor impacto a través de la implementación de Vivo Mi Calle. Se recomienda que el proceso de selección contemple además de los criterios establecidos en el punto anterior, los recursos financieros, de personal y tiempo, para definir el alcance del proyecto. En este sentido, se puede recurrir a mecanismos de evaluación multicriterio o a herramientas más sencillas como la Matriz DOFA.

Producto: documento de caracterización del barrio seleccionado que incorpore un análisis básico de los sistemas del territorio: movilidad, ambiente, socioeconómico e histórico-morfológico. Preferiblemente, apoyándose en cartografías e información oficial de la ciudad.

U1. SELECCIÓN DEL TERRITORIO

Aporte a la transformación:

Accesibilidad mejorada de las infraestructuras y los servicios para usos saludables de las NNAJ.

Recomendaciones:

1. Complementar el proceso de investigación a partir de información secundaria con visitas en campo, y en lo posible, entrevistar a miembros de la comunidad, para corroborar y complementar la información recolectada. Se sugiere hacer esto antes de seleccionar el barrio.
2. En lo posible, involucrar al gobierno de la ciudad en el proceso de investigación, para tener claridad frente a los planes y proyectos en los barrios identificados. Esto puede ser clave para aunar esfuerzos y recursos en un mismo objetivo, y aumentar las posibilidades de sostenibilidad del proyecto.

Aportes de la actividad U1 a las otras líneas:

1. Contribuye a la Línea de Incidencia para avanzar en la identificación de actores e iniciativas del territorio.
2. Contribuye a la Línea de Liderazgo en la identificación de la población objetivo (grupo de adolescentes) y selección de la institución, colectivo u organización con el que se hará la alianza para la ejecución del programa de formación: *Juventud Vivo Mi Calle: Liderando Ciudades Saludables*.



I. MAPEO DE ACTORES E INICIATIVAS

Objetivo:

Identificar aliados que apoyen a los jóvenes en la promoción de ciudades saludables y faciliten la promoción de la agenda relacionada con usos saludables del espacio público a nivel local.

Tiempo de ejecución:

Implementación continua desde la Fase de Preparación hasta la Fase de Apropiación y sostenibilidad.

Requerimientos previos:

Definición de un formato compartido de contactos de actores relevantes.

Subactividades y productos:

1. Identificación de actores de nivel barrial, local, regional y nacional (durante todas las fases del proyecto).

Producto: matriz de actores y mapa de actores.

2. Identificación de iniciativas del nivel regional y nacional del sector público, privado y comunitario, relacionadas con las temáticas y enfoques de VMC (durante todas las fases del proyecto).

Producto: matriz de caracterización de iniciativas.

3. Compilación y análisis de mejores prácticas relacionadas con VMC - referentes.

Producto: documento mejores prácticas.

11. MAPEO DE ACTORES E INICIATIVAS

Aporte a la transformación:

La identificación de actores e iniciativas vinculados con temas de ciudades saludables para adolescentes permite (i) escalar el trabajo de VMC posicionándolo en la agenda local, (ii) integrar las perspectivas de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en los procesos de toma de decisiones de política pública y a nivel comunitario y (iii) mejorar la coordinación con el trabajo del sector público, el sector privado, la academia y la sociedad civil en lo relacionado con el bienestar de NNAJ)

Recomendaciones:

1. Utilizar un formato para caracterizar a los actores identificados, que permita entender, entre otros, su posible interés y rol en el proyecto.
2. El mapeo debería incluir actores e iniciativas locales que trabajen en temas vinculados con movilidad o accesibilidad, género y actividad física. También se deberían identificar liderazgos feministas, organizaciones o colectivas conformadas por mujeres o géneros diversos en el territorio a intervenir y en la ciudad en general.
3. Construir un mapa de actores utilizando herramientas que permitan mostrarlo gráficamente, como <https://kumu.io/>
4. Realizar una investigación de proyectos que constituyan mejores prácticas, que puedan servir como referente al proyecto y consolidar un documento que consolide las mejores prácticas identificadas y caracterizadas para facilitar su consulta.
5. Se deberían incluir mejores prácticas relacionadas con los temas de género, que aborden enfoques diferenciales y de interseccionalidad. También se sugiere identificar iniciativas que estén trabajando en proyectos asociados a ciudades que promuevan el diseño de espacios públicos con enfoque de género, como She Rises de Safetipin o el proyecto de Entornos Caminables de WRI México.

Recursos de apoyo:

Anexo 1. Formato matriz de actores VMC.

Anexo 2. Documento de Mejores Prácticas.

Anexo 3. She RISES (Responsive, Inclusive, Safe & Equitable Cities).

Anexo 4. Guía de entornos caminables seguros.

L1. GESTIÓN DE ALIANZA CON INSTITUCIÓN EDUCATIVA, ORGANIZACIÓN O COLECTIVO

Objetivo:

Establecer una alianza con una organización en el territorio que trabaje con NNAJ, para implementar la formación *Juventud Vivo Mi Calle: Liderando Ciudades Saludables*.

Tiempo de ejecución:

De 1 a 3 meses.

Requerimientos previos:

1. Mapeo de actores y de iniciativas para establecer qué organizaciones del territorio trabajan con adolescentes.
2. Adelantar reuniones con estas organizaciones para identificar cuál es la mejor alternativa para generar la alianza.

Aporte a la transformación:

Las NNAJ son conscientes de los problemas y necesidades de su comunidad y asumen eficazmente el papel de agentes de cambio dentro de sus comunidades.

Subactividades y productos:

1. Escribir y firmar un documento de entendimiento con la institución, la organización o colectivo con quien se haga la alianza que dé cuenta de los compromisos de cada parte para la ejecución de la formación, con copia original a cada una. El documento debe contemplar los tiempos y ejecución de la formación, la disponibilidad de los espacios físicos para realizarla y las responsabilidades de cada una de las partes durante las sesiones.
2. Construcción del Plan de trabajo de la formación *Juventud Vivo Mi Calle: Liderando Ciudades Saludables* que incluya la identificación, selección y caracterización de adolescentes de la formación.

Producto: Documento de Plan de trabajo de la formación *Juventud Vivo Mi Calle: Liderando Ciudades Saludables*.

Producto: Matriz de caracterización de las NNAJ seleccionadas.

3. Diálogo con cuidadores/cuidadoras de las NNAJ para compartir objetivos del proyecto y de la participación de la juventud en la formación.

Recomendaciones:

1. Si el grupo de participantes que hará parte de la formación pertenece a una institución educativa, se recomienda que sean estudiantes de 9° a 11°; si hacen parte de una organización o colectivo, deben ser adolescentes que tengan entre 12 y 17 años.
2. Para transversalizar el enfoque de género en la coordinación del plan de trabajo, se sugiere que el grupo de NNAJ participantes pueda proponer los posibles lugares y horarios, ya que esto garantiza la participación de las adolescentes, considerando que, en ocasiones: (i) tienen más responsabilidades de cuidado en casa, y (ii) están en menor relación con el espacio público por temas de seguridad.

L1. GESTIÓN DE ALIANZA CON INSTITUCIÓN EDUCATIVA, ORGANIZACIÓN O COLECTIVO

3. Para transversalizar el enfoque de género, la matriz de caracterización (producto b) debe incluir datos relacionados al enfoque diferencial e interseccionalidad, como parte de la caracterización de la adolescencia participante, por ejemplo: migrantes, población víctima del conflicto armado colombiano, personas en condición de discapacidad, población NARP¹⁶, Indígena o ROM.
4. Los espacios deben garantizar la paridad de género y la inclusión de personas que se identifiquen con géneros diversos.

Recursos de apoyo:

Anexo 5. Manual *Juventud Vivo Mi Calle: Liderando Ciudades Saludables*.

Anexo 6. Formatos guía de asentimiento y consentimiento informado.

Anexo 7. Matriz de caracterización con información de la población participante.

Aportes de la actividad L1 a las otras líneas:

Contribuye a la línea de Liderazgo en la actividad L3, y a la actividad U3, brindando una contextualización a los liderazgos comunitarios en el reconocimiento de los enfoques de Vivo Mi Calle: actividad física, seguridad y enfoque de género, para avanzar en el proceso de cocreación.

16. Población Negra, Afrocolombiana, Raizal y palenquera.

12. DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE INCIDENCIA POLÍTICA, PLAN DE INCIDENCIA Y PLAN DE MOVILIZACIÓN COMUNITARIA

Objetivo:

Fortalecer las oportunidades y habilidades de las comunidades y sus adolescentes, para incidir en procesos de toma de decisiones acerca de los usos del espacio público.

Tiempo de ejecución:

Diseño: 3 meses.

Implementación de planes continua de Fase de Conocimiento y reconocimiento a Fase de Apropiación y sostenibilidad.

Requerimientos previos:

1. Entender el contexto sobre dinámicas comunitarias en el territorio seleccionado (ejemplo: existencia y funcionamiento de la Junta de Acción Comunal).
2. Evaluar los recursos y las capacidades del equipo de implementación para definir los alcances en la estrategia y los planes de acción.

Subactividades y productos:

1. Definición estratégica de visión, metas, objetivos y resultados esperados de la incidencia política y comunicaciones.

Producto: Documento de Estrategia de Incidencia Política.

2. Estructuración e implementación del Plan de Incidencia Política.

Producto: Documento con el Plan de acción de Incidencia Política. Se deben incluir actividades que garanticen un diálogo horizontal entre adolescentes y tomadores de decisiones.

3. Estructuración e implementación del Plan de Movilización Comunitaria que contemple la conformación de los organismos Vivo Mi Calle para el involucramiento comunitario (como un comité de vecinos o un grupo de guardianes del parque).

Producto: Documento con el Plan de Movilización Comunitaria. Debería incluir acciones para fomentar la participación e involucramiento a los cuidadores y cuidadoras de la adolescencia, los vecinos inmediatos del lugar de la intervención, las NNAJ parte de la formación de Vivo Mi Calle, miembros de la Junta de Acción Comunal y la comunidad del barrio en general.

Además, deberá de contar en una etapa temprana con espacios o momentos de sensibilización en:

- a. Conceptos básicos de género, equidad de género, el respeto a la diversidad y las nuevas masculinidades en el espacio público.
 - b. Seguridad vial, específicamente sobre la importancia de velocidades bajas en entornos locales, medidas de pacificación de tránsito y concepto de "calles completas".
 - c. Los organismos de VMC deberán propender por incluir la diversidad de mujeres y géneros (ejemplo: cuidadoras, población LGBTQ+).
4. Seguimiento periódico de la implementación de los Planes de Incidencia Política y Movilización Comunitaria en su integridad considerando los enfoques.

12. DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE INCIDENCIA POLÍTICA, PLAN DE INCIDENCIA Y PLAN DE MOVILIZACIÓN COMUNITARIA

Aporte a la transformación:

La estrategia de Incidencia Política y Comunicaciones apoya la incorporación de las perspectivas de las NNAJ en los procesos de toma de decisión en sus comunidades y en las ciudades que habitan, haciendo que sean parte de una ciudadanía empoderada que aporta al desarrollo urbano sostenible y al bienestar de las NNAJ.

Recomendaciones:

1. Analizar el contexto del panorama político de la ciudad para identificar posibilidades de colaboración con la administración pública que faciliten posteriormente la coordinación con el gobierno local.
2. Revisar y actualizar las iniciativas de planeación o de política pública locales para identificar escenarios de incidencia que se puedan incluir a medida que se implementa la estrategia.

Recursos de apoyo:

Anexo 8. Ejemplo de la Estrategia de Incidencia Política y plan de incidencia política.

Anexo 9. Guía de acciones para la defensa_Global Health Advocacy Incubator

Anexo 10. Módulo de Fundamentos 6 Movilización Comunitaria_Save the Children

Aportes de la actividad I2 a las otras líneas:

1. El Plan de Incidencia facilita que las NNAJ participen en espacios para abogar por la posibilidad de disfrutar espacios públicos que faciliten los usos saludables. Además, permite que las NNAJ identifiquen e interactúen con los actores relevantes a nivel urbano, con los que pueden colaborar para conseguir este objetivo.
2. El Plan de Movilización Comunitaria permite fomentar la participación de la comunidad para fortalecer la transformación de su espacio por medio de su participación en las activaciones y el proceso de codiseño, además de la conformación de grupos representativos para asegurar la sostenibilidad de la intervención, como los guardianes del parque y el comité de vecinos. Las actividades de este plan también ayudan a poner a prueba los conocimientos y capacidades adquiridas por las NNAJ de la formación de Liderazgo.

*1. INVOLUCRAMIENTO COMUNITARIO

Objetivo:

Materializar durante todo el proyecto y desde las diferentes líneas de acción, el plan de movilización comunitaria para promover el involucramiento de la comunidad en la implementación del proyecto.

Tiempo de ejecución:

Implementación continua desde la Fase de Conocimiento y Reconocimiento hasta la Fase de Apropiación y Sostenibilidad.

Requerimientos previos:

Plan de movilización comunitaria.

Subactividades y productos:

1. Implementación de estrategias de convocatoria amplia que permitan que tanto los liderazgos comunitarios identificados en el mapeo de actores como otras personas que integren la comunidad, puedan hacer parte del proceso de VMC.
2. Sensibilización sobre la relevancia de participar en espacios de diálogo e intercambio con niñas, niños, adolescentes y jóvenes, dirigida a liderazgos comunitarios y otros integrantes de la comunidad que se involucren en la implementación de VMC.
3. Sesiones de sensibilización a la comunidad en los enfoques de VMC (equidad de género, seguridad vial y personal y actividad física).
4. Consolidación o fortalecimiento de espacios de participación comunitarios que integren la perspectiva de las NNAJ en los procesos de toma de decisión del diseño y mantenimiento del espacio público. Estos espacios pueden ser las Juntas de Acción Comunal (u otros grupos ya existentes en el barrio) o nuevos grupos como un comité de vecinos que pueda estar involucrado en el proceso de codiseño o de adolescentes y otros integrantes de la comunidad que se organicen para activar el espacio público una vez el proyecto finalice.
5. Vinculación del Semillero de comunicaciones en el cubrimiento de actividades comunitarias, para asegurar un flujo de información relevante y constante entre NNAJ y otros integrantes de la comunidad involucradas con la implementación de VMC.
6. Preparación para la inclusión de varios integrantes de la comunidad como participantes del curso intensivo (bootcamp) y abanderados de la implementación del plan de acción para la sostenibilidad de la intervención en el espacio público.

*1. INVOLUCRAMIENTO COMUNITARIO

Aporte a la transformación:

El involucramiento de la comunidad permite una inclusión más clara de la visión y necesidades de las y los adolescentes en los procesos de toma de decisión a nivel comunitario, e impulsa el compromiso de distintos actores con los usos saludables del espacio público.

Recomendaciones:

1. Considere la posibilidad de contratar liderazgos comunitarios como parte del proyecto para el desarrollo de distintas actividades durante la implementación de VMC, ya que esto permite la entrada a la comunidad de manera más directa y con un camino andado en términos de confianza.
2. Es importante determinar el grado de participación que se espera lograr con los diversos actores de la comunidad. Se puede consultar la pestaña “Tipo de Involucramiento” en el Anexo 1. Formato matriz de actores VMC para establecer esto (informados, consultados, involucrados, colaboradores, empoderados), o bibliografía referente a la escalera de participación ciudadana.

Recursos de apoyo:

Anexo 11. Guía para la sensibilización comunitaria en los enfoques de Vivo Mi Calle; Sensibilización a liderazgos comunitarios en enfoques de Vivo Mi Calle.

Aporte de la actividad *1 a las otras líneas:

1. La consolidación de grupos comunitarios, o su fortalecimiento, que estén alineados con el trabajo de VMC desde el inicio del proyecto, contribuye a un proceso de codiseño más diverso e inclusivo, teniendo en cuenta que antes se sensibiliza a adultos sobre la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
2. La transferencia de conocimiento y sensibilización frente a los enfoques de VMC: actividad física, equidad de género y seguridad personal y vial, es importante para mejorar la comunicación e interacción entre las diferentes personas que participan en el proyecto, así como para apropiarse e involucrarse de forma más clara y consciente como abanderado del mismo.



2.2 FASE II. CONOCIMIENTO Y RECONOCIMIENTO

L2. FORMACIÓN JUVENTUD VIVO MI CALLE: LIDERANDO CIUDADES SALUDABLES

Objetivo:

Brindar herramientas prácticas a los y las adolescentes para fortalecer sus habilidades de liderazgo mediante el proceso de formación *Juventud Vivo Mi Calle: Liderando Ciudades Saludables*.

Tiempo de ejecución:

Continúa durante 6 meses a lo largo de la fase Conocimiento y reconocimiento (Módulos I y II) y de la fase Intervención y activación (Módulos III y IV).

Requerimientos previos:

L1. Gestionar alianza con institución educativa, organización o colectivo para el desarrollo de *Juventud Vivo Mi Calle: Liderando Ciudades Saludables*.

Subactividades y productos:

Juventud Vivo Mi Calle: Liderando Ciudades Saludables es una formación flexible, que permite a cada población y contexto decidir los ejes temáticos sobre los que prefiere hacer énfasis. Esto quiere decir que el proyecto sugiere unos temas y metodologías para cada sesión, que pueden ser adaptadas o pueden ser ejecutadas como se plantean.

Las salidas pedagógicas tienen como propósito principal complementar el proceso de enseñanza y aprendizaje mediante experiencias directas fuera del aula. Estas salidas permiten que el grupo de estudiantes aplique conocimientos adquiridos en clase a situaciones reales, lo que favorece una comprensión más profunda de los temas, exploran y observan fenómenos, lugares o actividades en contextos auténticos, estimulen el aprendizaje interdisciplinario, y desarrollen habilidades sociales y de convivencia, promoviendo la interacción en un ambiente diferente al habitual.

Juventud Vivo Mi Calle: Liderando Ciudades Saludables se desarrolla así:

Módulo 1. El mapa de tus emociones

Objetivo: Desarrollar habilidades emocionales en adolescentes mediante el fortalecimiento de la autoconciencia, la autorregulación y estrategias para abordar desafíos personales, promoviendo una mayor comprensión de sus emociones, el control efectivo de sus reacciones y la construcción de herramientas prácticas para enfrentar situaciones difíciles de manera resiliente y proactiva.

L2. FORMACIÓN JUVENTUD VIVO MI CALLE: LIDERANDO CIUDADES SALUDABLES

Aporte a la transformación:

Las NNAJ son conscientes de los problemas y necesidades de su comunidad y asumen un rol como agentes de cambio de acuerdo a su contexto particular.

Módulo 2. Conecta y construye: ¡Desarrolla tus habilidades sociales!

Objetivo: Fortalecer en los/las adolescentes las habilidades de conciencia social, comunicación efectiva y negociación, mediante el desarrollo de la empatía, la escucha activa, la asertividad y estrategias colaborativas, con el propósito de promover interacciones respetuosas, resolución de conflictos y la construcción de relaciones saludables en diversos contextos.

Para este módulo, se proponen dos ejes temáticos, de los cuales el grupo de estudiantes elige uno para que sea fortalecido:

- Comunicación: Desarrollar la capacidad de expresarse y escuchar de manera constructiva mediante el uso del lenguaje no verbal, la práctica de la escucha activa, la comunicación asertiva y la mediación de conflictos desde un enfoque de comunicación no violenta.
- Negociación: Desarrollar en el grupo de adolescentes habilidades fundamentales de negociación mediante la comprensión de los principios básicos, la identificación de intereses mutuos y la práctica de estrategias colaborativas, con el fin de resolver conflictos, llegar a acuerdos justos y fomentar relaciones interpersonales positivas.

Módulo 3. Reconocer y pertenecer a la comunidad

Objetivo: Fomentar en el grupo de adolescentes el sentido de pertenencia y apropiación comunitaria mediante la reflexión sobre el cuidado de lo público promoviendo el bienestar colectivo. A través de actividades de observación y sesiones de trabajo en equipo, se busca fortalecer los vínculos comunitarios, practicar la colaboración y desarrollar liderazgos adolescentes que se integrarán a las sesiones de co-diseño, en la línea de Urbanismo participativo.

Módulo 4. Ciudadanía activa

Objetivo: Promover en el grupo de adolescentes el ejercicio de una ciudadanía activa mediante la comprensión del derecho a la ciudad, la importancia de la participación cívica y las diversas formas de ejercer ciudadanía, fortaleciendo su capacidad para involucrarse en la toma de decisiones colectivas, contribuir al bienestar común y transformar su entorno de manera inclusiva y responsable.

L2. FORMACIÓN JUVENTUD VIVO MI CALLE: LIDERANDO CIUDADES SALUDABLES

Recursos de apoyo:

Anexo 12. Manual Juventud Vivo Mi Calle: Liderando Ciudades Saludables.

Anexo 13. Guías metodológicas.

Producto 1. Registro de las actividades en bitácoras (evaluación cualitativa).

Producto 2. Asistencia de las actividades (registro cuantitativo). Registrar las asistencias con número de horas asistidas por taller y por estudiante.

Producto 5. Informe final de Juventud Vivo Mi Calle: Liderando Ciudades Saludables, con la evaluación final de cada módulo.

Recomendaciones:

1. Los grupos para la formación deberían ser de 15 a 25 participantes, para garantizar calidad en el aprendizaje.
2. Los espacios de aprendizaje deben garantizar la paridad de género en la población adolescente participante y la inclusión de personas que se identifiquen con géneros diversos.
3. Tener en cuenta el nivel académico del grupo de adolescentes, para considerar las actividades que se proponen y generarlas de manera situada y diferencial. Esto clarifica el tipo de estrategias y resultados que se adapten mejor al grupo.
4. Incluir actividades rompehielo para dinamizar el inicio de las sesiones.
5. Para el Módulo II, incluir al grupo de estudiantes en la selección de la habilidad que les gustaría fortalecer (negociación o comunicación).
6. Incorporar elementos lúdicos y de análisis del contexto. Especialmente actividades deportivas que se puedan aprovechar para sensibilizar sobre los estereotipos de género.
7. Para transversalizar el enfoque de género en el Módulo II, en el fortalecimiento de habilidades de comunicación se debe tener en cuenta el uso del lenguaje y la representación visual establecidas en la estrategia de comunicaciones.
8. Adicionalmente, con respecto a las habilidades de negociación, se deben proyectar acciones (como talleres de sensibilización a las personas mayores de 18 años) para fomentar un diálogo horizontal entre adolescentes y la comunidad adulta.
9. Acordar y concertar con liderazgos comunitarios los recorridos por el barrio que se harán con el grupo de adolescentes para evaluar las características del contexto e identificar posibles lugares de intervención.
10. Asegurar la entrega de refrigerios (bajo en azúcar, no empaquetados, alimentos frescos) en todas las jornadas de formación.

L2. FORMACIÓN JUVENTUD VIVO MI CALLE: LIDERANDO CIUDADES SALUDABLES

Aportes de la actividad L2 a las otras líneas:

Aporta a la línea de Incidencia política y movilización comunitaria, específicamente a la actividad I4 para la Conceptualización de ciudades saludables en la apertura de una sesión dentro de la formación Juventud VMC del Módulo III.

Contribuye a la línea de Urbanismo participativo, específicamente a la actividad U2 (Diagnóstico del espacio público) y U3 (Codiseño), brindando insumos y resultados desde la caracterización y valoración de los espacios públicos. Lo anterior, a partir de ejercicios de orientación espacial, reconocimiento de su territorio con enfoque de género, de sus habitantes, ejercicios de observación e identificación de emociones y percepciones de esos espacios para continuar en su proceso de cocreación.

Prepara a la Juventud VMC para la actividad *2. *Diseño y desarrollo de un curso intensivo con personas abanderadas de Vivo Mi Calle* en el proceso de fortalecimiento de habilidades para la comunicación o la negociación, que serán relevantes para el relacionamiento con actores claves del territorio, del sector público y privado.



13. INVOLUCRAMIENTO Y COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO LOCAL

Objetivo:

Lograr la colaboración activa del gobierno local con Vivo Mi Calle, para fortalecer las actividades de la implementación que requieran de gestión con entidades públicas.

Tiempo de ejecución:

Implementación continua desde la Fase de Conocimiento y reconocimiento hasta la Fase de Apropiación y sostenibilidad.

Requerimientos previos:

Entender el contexto del panorama político de la ciudad para conocer posibilidades de colaboración con la administración pública.

Subactividades y productos:

1. Presentación del proyecto a entidades públicas relacionadas con los objetivos de Vivo Mi Calle y búsqueda de compromiso de la ciudad con la implementación del proyecto.
2. Identificación y gestión de requerimientos de Vivo Mi Calle para establecer mecanismos de coordinación para la implementación del proyecto. Esta subactividad se relaciona con la línea de Urbanismo participativo, porque los requerimientos surgen también del proceso de codiseño y la propuesta de intervención que se construya.
3. Desarrollo de conversaciones con las entidades públicas locales acerca del mantenimiento en el tiempo de la intervención construida.



13. INVOLUCRAMIENTO Y COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO LOCAL

Aporte a la transformación:

Asegurar una colaboración de distintas entidades y representantes del gobierno local, facilita la incorporación de las perspectivas de la juventud en los procesos de toma de decisiones de la ciudad e impulsa a que el sector público conozca más acerca de los asuntos relacionados con la salud y el bienestar de las NNAJ.

Recomendaciones:

1. Las entidades públicas con las que se buscará la coordinación para la implementación de las distintas Fases de Vivo Mi Calle, deben estar incluidas en el mapa de actores y su inclusión se relaciona con las afinidades temáticas con el proyecto. De forma general se puede hacer contacto con entidades que trabajen con adolescentes, con poblaciones vulnerables y con el diseño, construcción y mantenimiento del espacio público. Para seleccionar a las entidades, debe tenerse en cuenta el trabajo de otras líneas, como las discusiones del proceso de codiseño, la propuesta de intervención y las activaciones que se planeen, entre otras actividades.
2. Firmar un documento de colaboración con alguna entidad pública, como un memorando de entendimiento, puede facilitar la vinculación del gobierno local durante las Fases II, III y IV de Vivo Mi Calle
3. Se recomienda construir una presentación base (plantilla) con información general del proyecto para ajustar según reuniones con entidades del gobierno local.
4. Se sugiere contar con una herramienta de seguimiento a las diferentes comunicaciones que se envían a las entidades que se relacionan directamente con los requerimientos de la intervención en el espacio público.
5. Se recomienda sensibilizar a las entidades públicas sobre la importancia de transversalizar el enfoque de género y detallar cómo se ha dado esto en las activaciones concretas de Vivo Mi Calle.

Recursos de apoyo:

Anexo 14. Ejemplo de memorando de entendimiento con gobierno local.

Anexo 15. Formato de seguimiento de coordinación Vivo Mi Calle con el gobierno local.

Anexo 16. Ejemplo de comunicación para petición de información.

14. CONCEPTUALIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE CIUDADES SALUDABLES PARA ADOLESCENTES EN PROCESOS DE POLÍTICA PÚBLICA LOCAL

Objetivo:

Incorporar los conceptos compartidos entre la comunidad y las NNAJ y aprendizajes de Vivo Mi Calle, en los procesos de formulación o revisión de políticas públicas sectoriales y de otros instrumentos de planeación municipales con impacto a corto y largo plazo, que pueden fomentar la construcción de Ciudades Saludables para Adolescentes.

Tiempo de ejecución:

Implementación continua de Fase de Conocimiento y Reconocimiento hasta la Fase de Apropiación y Sostenibilidad.

Subactividades y productos:

1. Diseño e implementación de una metodología para el taller de conceptualización con adolescentes y actores relevantes, que incluya estrategias para la sistematización, análisis y retroalimentación de los resultados. Los hallazgos y la definición construida se presentarán a los participantes del taller y se realizarán ajustes según la retroalimentación recibida.

Productos: Documento que compile el proceso de implementación del taller y los resultados obtenidos; con una definición consolidada según los resultados y ajustes incorporados a partir de la retroalimentación.

2. Análisis de instrumentos de planeación y de políticas públicas sectoriales de la ciudad en la que se implementa VMC, para encontrar oportunidades de incidencia en procesos de formulación o revisión en curso.

Producto: Documento con resultados de los procesos de análisis de las oportunidades de instrumentos o políticas identificadas.

3. Asistencia técnica a procesos de política pública sectorial y de planeación de la ciudad donde se implementa VMC, a partir de evidencia generada o recopilada en el proyecto.

Producto: Documentos de soporte dependiendo de los acuerdos particulares de asistencia realizados con los gobiernos locales.

14. CONCEPTUALIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE CIUDADES SALUDABLES PARA ADOLESCENTES EN PROCESOS DE POLÍTICA PÚBLICA LOCAL

Requerimientos previos:

Seleccionar al grupo de personas que será convocado para hacer parte del taller, dependiendo del mapeo y caracterización de actores realizado hasta el momento, y del grupo de adolescentes involucrados en la Línea de Liderazgo.

1. Desarrollo del concepto de Ciudades Saludables para Adolescentes con actores relevantes.
2. Revisión de apuestas del gobierno local en su plan de desarrollo sobre temáticas relacionadas con Vivo Mi Calle para tener una estrategia más integral de promoción del concepto.

Recomendaciones:

1. Previo a la implementación del taller, se puede compartir una encuesta breve que recopile información acerca de las percepciones de las NNAJ y otros actores relevantes en el proceso de conceptualización acerca de lo que es una ciudad saludable.
2. El taller debería tener actividades interactivas para la recolección de la información.
3. El concepto construido puede quedar consignado en una nota conceptual de Ciudad Saludable para compartirla posteriormente con distintos actores.
4. Consolidar herramientas (como matrices) que faciliten la revisión general de las políticas e instrumentos de planeación antes de hacer los análisis necesarios para brindar la asistencia técnica a los gobiernos locales.
5. Mapear las políticas públicas del nivel local relacionadas, especialmente, con los temas de género y espacio público abordar enfoques diferenciales e interseccionalidad.
6. Puede utilizar el Anexo 3., Decálogo de Ciudades Saludables para Adolescentes, para resaltar la relevancia de que los gobiernos locales incorporen el concepto en las políticas públicas que adelanten.

Recursos de apoyo:

Anexo 17. Ejemplo de encuesta de conceptualización.

Anexo 18. Nota Conceptual Ciudades Saludables Cali y Palmira.

Anexo 19. Decálogo de Ciudades Saludables para Adolescentes.

14. CONCEPTUALIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE CIUDADES SALUDABLES PARA ADOLESCENTES EN PROCESOS DE POLÍTICA PÚBLICA LOCAL

Aporte a la transformación:

La conceptualización participativa de lo que se entenderá como una ciudad saludable en el proyecto fortalece la incorporación de las perspectivas de las NNAJ en la implementación de cada fase y aumenta la posibilidad de que accedan y permanezcan en el espacio público transformado. De esta forma, la juventud se compromete con el uso saludable del espacio público en su comunidad. Además, la inserción de los conceptos clave de VMC relacionados con las Ciudades Saludables para Adolescentes mejora el uso de la evidencia y aprendizajes conseguidos en VMC por parte de actores del sector público.

Aportes de la actividad 14 a las otras líneas:

1. Legitima el trabajo de Vivo Mi Calle frente a la comunidad y sus adolescentes, y genera una visión común sobre lo que es una ciudad saludable para que pueda ser incorporada en las discusiones de las políticas públicas locales.
2. La definición cocreada sirve como insumo inicial para el proceso de codiseño de la intervención.
3. Se articula con el proceso formativo de las NNAJ de la Línea de Liderazgo, dándoles herramientas para compartir la relevancia de construir ciudades saludables en escenarios de interacción con otros actores relevantes.



U2. DIAGNÓSTICO DEL ESPACIO PÚBLICO

Objetivo:

Establecer las principales problemáticas y oportunidades del espacio público a nivel barrial, para definir desde una perspectiva técnica en dónde existe mayor viabilidad para implementar la intervención del espacio público.

Tiempo de ejecución:

Entre 1 y 2 meses en la Fase Conocimiento y reconocimiento

Requerimientos previos:

1. Documento de caracterización del barrio con información.
2. Establecer qué información oficial actualizada y a escala barrial existe, y qué información hace falta.

Subactividades y productos:

A partir del documento de caracterización a nivel barrial, resultante de la actividad U1, se busca generar insumos técnicos que faciliten la selección y el proceso de codiseño de la intervención del espacio público. Para ello, se considera que la información de diagnóstico básica debe incluir:

1. Clasificación de los tipos de espacio público en el barrio (calles y andenes, plazas, parques y los demás que correspondan), incluyendo unos indicadores básicos de condiciones físico espaciales de los espacios públicos priorizados: área, dotación de mobiliario, coberturas vegetales.
2. Priorizar los espacios públicos identificados de acuerdo a la proximidad a la institución educativa y/o sede de la organización que imparte la formación *Juventud Vivo Mi Calle*, así como la presencia de iniciativas comunitarias.
3. Análisis comparativo de los espacios priorizados en relación con el uso saludable del espacio público, a partir de los tres enfoques del proyecto.
 - a. **Actividad física:** Dotación y calidad de los escenarios deportivos, mobiliario para desarrollar actividades físicas y recreativas, presencia y frecuencia de personas en estos espacios de forma grupal o individual. Preferiblemente, registrar información que permita establecer, además del género y la edad, factores diferenciales de acuerdo al contexto (personas en condición de discapacidad, migrantes, desplazadas, entre otras).
 - b. **Equidad de género:** Adelantar una auditoría de calidad urbana con perspectiva de género. En este caso, se toma como referente la herramienta desarrollada por el Col·lectiu punt6 (Ciocoletto, 2014, p. 23) que a partir de herramientas cualitativas como recorridos, observación, dinámicas participativas y entrevistas, genera insumos cualitativos de gran importancia para evaluar las condiciones de los "espacios de relación" en términos de proximidad, diversidad, autonomía, vitalidad y representatividad.
 - c. **Seguridad:** en este caso, se busca complementar la información oficial existente, frente a la percepción de seguridad en los espacios públicos, así como frente a los problemas de inseguridad vial.

U2. DIAGNÓSTICO DEL ESPACIO PÚBLICO

En el primer caso, se plantea una auditoría, tomando como referente La guía para auditorías de seguridad participativas en el contexto del proyecto "Políticas basadas en la evidencia para el mejoramiento de la seguridad de las comunidades en ciudades de América Latina y África" (UNODC. Centro De Excelencia, 2018, 19-22) específicamente frente a los siguientes aspectos, que pueden ser medidos de forma cualitativa y ponderados a partir de estos indicadores:

Factores de riesgo (comunitarios o del barrio): acceso limitado a infraestructura, servicios urbanos básicos (agua, saneamiento, iluminación, transporte, vivienda), entorno físico deteriorado, exclusión social, falta de oportunidades económicas, segregación, alta densidad de población que vive en malas condiciones, falta de capital social positivo, baja cohesión social, identidad local negativa, presencia de drogas, alcohol, armas de fuego, pandillas violentas, organizaciones criminales.

Factores de riesgo estructurales: desigualdades, exclusión social o económica, corrupción, terrorismo, conflictos armados, desastres naturales, crisis económica y política, discriminación por sexo, edad, orientación sexual e identidad de género, etnia, raza, etc.

Grupos vulnerables: incidencia del crimen contra grupos específicos de la población, por ejemplo, la violencia callejera contra mujeres y niñas o los crímenes contra personas sin hogar u otros grupos vulnerables en la ciudad.

Exposición a convertirse en un perpetrador: jóvenes en pandillas; jóvenes con problemas de drogas o alcohol, jóvenes en las calle.

Barrios vulnerables; comunidades y espacios públicos: concentración de crímenes en el espacio público.

Capacidades comunitarias: valores, tradiciones, normas y reglas de la comunidad; barrio, en línea con los valores de seguridad ciudadana y cohesión social; cultura local, artes y otros activos locales que pueden utilizarse en la estrategia de prevención; proyectos e iniciativas existentes de la sociedad civil, el sector privado, la universidad o la comunidad, que contribuyen a la prevención del delito.

Capacidades urbanas: áreas urbanas de especial interés y potencial para la comunidad (identidad, valor histórico o simbólico, espacios públicos para una interacción positiva con la comunidad).

U2. DIAGNÓSTICO DEL ESPACIO PÚBLICO

Aporte a la transformación:

Accesibilidad mejorada de las infraestructuras y los servicios para usos saludables de las NNAJ.

Aportes de la actividad U2 a las otras líneas:

Contribuye a la línea de Urbanismo participativo, como un análisis previo del espacio público a intervenir, para orientar las sesiones de codiseño y desarrollar el plan estratégico de las activaciones.

Recursos de apoyo:

Anexo 20. Espacios para la vida cotidiana. Auditoría de calidad urbana con perspectiva de género.

Anexo 21. Una guía para auditorías de seguridad participativas en el contexto del proyecto "Políticas basadas en la evidencia para el mejoramiento de la seguridad de las comunidades en ciudades de América Latina y África"

En cuanto a la seguridad vial, se sugiere realizar una inspección de seguridad vial con la comunidad para identificar puntos de conflicto, infraestructura segura, usuarios de la vía, señalización, lugares donde se sienten seguros o inseguros.

De igual forma, se sugiere realizar entrevistas informales para medir las percepciones sobre la seguridad vial (*es probable que me atropellen, los vehículos van muy rápido, me toca caminar por la vía porque los andenes no son accesibles*).

4. Selección del lugar de intervención a partir de un proceso de análisis participativo del diagnóstico, en el que se involucre a la *juventud Vivo Mi Calle*, así como a los liderazgos comunitarios y otros actores que se consideren relevantes según el contexto.

Producto:

Documento de diagnóstico participativo, en el que se define cuál es el espacio público más apropiado para realizar el proceso de revitalización.

Recomendaciones:

Realizar levantamientos de información secundaria robustos, para evitar desaprovechar recursos realizando auditorías o entrevistas, que tal vez ya se han realizado por parte de otras organizaciones y se encuentren en vigencia.

En la medida de lo posible, involucrar a la juventud y la comunidad en los procesos de levantamiento y análisis de información. El proceso debe ir acompañado de capacitaciones, discusiones técnicas y espacios conjuntos de interpretación y análisis de resultados.

Definir el alcance y la profundidad que se dará a los análisis y diagnósticos, de acuerdo con las capacidades del equipo y la posibilidad de involucrar a la comunidad, la juventud y otros aliados.

Aprovechar el proceso de diagnóstico para involucrar a más actores en procesos de diálogo y la construcción de consensos frente a los lugares más viables para realizar la intervención de VMC.

Establecer una dinámica de diálogo para el análisis y la toma de decisiones, en la que se evite la predominancia de ciertos actores o la exclusión de otros.

U3. CODISEÑO

Objetivo:

Involucrar a las NNAJ de la formación *Juventud Vivo Mi Calle*, comunidad y las partes interesadas en el proceso de planificación y mejoramiento del espacio público seleccionado de acuerdo al diagnóstico. Asimismo, asegurar que el diseño refleje las necesidades, aspiraciones y expectativas de quienes utilizarán el espacio, promoviendo un sentido de pertenencia y apropiación.

Tiempo de ejecución:

3 meses entre las fases Conocimiento y reconocimiento, e Intervención y activación.

Subactividades y productos:

Introducción

El codiseño de Vivo Mi Calle apuesta en crear soluciones a través de un proceso participativo, donde sobresalen las voces comunitarias, para la revitalización del espacio público seleccionado. Por medio de este proceso, se obtienen datos relevantes que se traducen en requerimientos y necesidades que son interpretadas por el equipo diseñador; el cual genera alternativas y la consolidación de una propuesta.

De ese modo, se enfoca hacia el desarrollo de ciudades saludables para adolescentes y sus comunidades respondiendo a la pregunta: ¿Cómo hacer que ellas y ellos comprendan que la ciudad es un organismo vivo? Se crea el concepto de "Clínica urbana: reviviendo mi espacio público", mediante el cual se interpreta al espacio público como un organismo vivo que se enferma y al que queremos recuperar, sanar y convertirlo en un paciente saludable.

De esta manera, los participantes (entre 15 y 20 personas) se convierten en médicos que se preparan, diagnostican, reaniman y rehabilitan al enfermo a través de los siguientes cuatro (4) módulos:

1. **Módulo I - Nivelación:** Establecer acuerdos de trabajo entre los participantes (juventud y comunidad) e identificar sus necesidades específicas para proporcionar el conocimiento, frente a los conceptos básicos del espacio público: calles completas, calles seguras, andenes, fachadas, jardines, alamedas, movilidad, accesibilidad, entre otros.

Producto: Matriz de respuestas, con gráfica de datos de una dinámica pedagógica realizada a las y los participantes, posterior a la formación para validar su comprensión.

2. **Módulo II - Historial y diagnóstico:** Mediante sesiones de trabajo con la juventud y la comunidad, se identifican los preconceptos, lógicas, usos y síntomas del espacio público 'enfermo' (baja calidad y sin condiciones de infraestructura adecuada) seleccionado por las y los adolescentes. Evidenciando las buenas prácticas, soluciones comunitarias existentes, reconocimiento de saberes y tradiciones culturales del territorio.

Producto: Matriz de respuestas, mapa de anhelos y recuerdos, mapa de georeferenciación digital (usando herramientas como Green map, GIS, MAPS, Autocad)

U3. CODISEÑO

Requerimientos previos:

1. Resultados del taller de conceptualización de ciudades saludables.
2. Tener un grupo comunitario establecido y comprometido con la participación en Vivo Mi Calle.
3. Selección concertada del espacio público de intervención durante el proceso de diagnóstico.

Aporte a la transformación:

Accesibilidad mejorada de las infraestructuras y los servicios para usos saludables de las NNAJ.

3. **Módulo III - Reanimación:** Sesiones en las que la adolescencia y comunidad desarrollan propuestas conceptuales para solucionar problemáticas y necesidades identificadas en el espacio público seleccionado. Estas propuestas brindan insumos frente a los colores, formas, acciones, movimientos que los participantes anhelan e imaginan ver en el diseño de la revitalización.

Producto: Gráficas de datos de las recetas, ideas, figuras y movimientos que la adolescencia y comunidad plasma en los dibujos y respuestas. Paleta de colores.

4. **Módulo IV - Rehabilitación:** Desarrollar, socializar, prototipar y evaluar una propuesta de esquema básico con la adolescencia y comunidad.

Producto: Maqueta 3D con las ideas de los participantes, matriz de opiniones, mapa de emociones, urbanismo táctico (prototipado) y gráficas de resultados que validan el prototipado.

Producto: Estrategia de intervención del espacio público, con un esquema básico de la intervención que pone en evidencia la forma en que se plantean soluciones a los problemas priorizados en el diagnóstico y se aprovechan las oportunidades del mismo.

Recomendaciones:

1. Trabajar con grupos que obedezcan a una relación de 5 personas por facilitador. Esto permite estimular dinámicas de participación más plurales, y recolectar más información.
2. Buscar representatividad de la población del contexto, en particular involucrar personas de diferentes edades y género.
3. Usar elementos didácticos que le faciliten a las personas ubicarse desde otra perspectiva en el territorio, cartografías a diferente escala, planos del lugar a intervenir, maquetas y modelos 3D, entre otras.
4. Aprovechar los módulos 1 y 2 para reforzar la sensibilización sobre la relación entre enfoque de género y espacio público.
5. Es importante que a través de este proceso se establezcan acciones para transformar el espacio público frente a problemas identificados en el diagnóstico. Por ejemplo: espacios masculinizados o feminizados, espacios sensibles al acoso callejero, proyectar conexiones seguras, etc.
6. Articular las sesiones de codiseño para garantizar la participación de las NNAJ que hacen parte de la formación de liderazgo *Juventud Vivo Mi Calle*.

U3. CODISEÑO

Recursos de apoyo:

Anexo 22. Manual de codiseño

Anexo 23. Guías metodológicas.

Anexo 24. Hoja de recetas.

Anexo 25. Herramientas de análisis.

Anexo 26. Guía de zonas de baja velocidad_WRI

Anexo 27. Sostenibilidad y seguridad. Visión y marco para lograr cero muertes en las vías_WRI
GRSF

Anexo 28. Ciudades más seguras mediante el diseño_WRI

Anexo 29. Principios de diseño seguro de carriles para ciclistas_WRI

Aportes de la actividad U3 a las otras líneas:

1. Es el insumo principal para definir el diseño de la intervención física, para la revitalización del espacio público (Actividad U5).
2. Contribuye a la línea de urbanismo participativo, brindando información clave frente a las problemáticas, dinámicas y anhelos de la población para la definición de la propuesta del diseño de la revitalización del espacio público.
3. Ayuda a orientar la estrategia y planificación de la agenda de activaciones, así como las pruebas de intervenciones físico-espaciales para la revitalización en el espacio público.



2.3 FASE III. INTERVENCIÓN Y ACTIVACIÓN

U4. ACTIVACIONES SALUDABLES

Objetivo:

Establecer, en consenso con los adolescentes y la comunidad, una programación de actividades que afiancen el uso saludable y continuo del espacio público, sensibilizando a las personas frente a los enfoques de VMC: actividad física, equidad de género y seguridad. Asimismo, aprovechar estas actividades para poner a prueba intervenciones físico-espaciales para la revitalización del espacio público.

Tiempo de ejecución:

De 3 a 6 meses, entre las fases de Intervención y activación y Apropiación y sostenibilidad.

Requerimientos previos:

1. Desarrollo del diagnóstico técnico del espacio público.
2. Desarrollo del módulo I y II del codiseño.
3. Mapeo de actores, iniciativas y organizaciones a nivel barrial y local.

Subactividades y productos:

1. Programar sesiones de discusión con las personas del comité de vecinos, representantes de la juventud y la comunidad, para definir de forma participativa los objetivos de las activaciones, la estrategia y las actividades que ayudarían a cumplir los objetivos, los recursos presentes en el territorio (otros colectivos o iniciativas que se puedan unir a la agenda), la frecuencia de las activaciones, los apoyos requeridos para llevarlas a cabo, la estrategia de convocatoria y las responsabilidades que se asumirán para implementar la agenda, entre otros.
2. Implementar procesos de recolección de información con los participantes de las activaciones, para evaluar la pertinencia de la activación a la hora de cumplir el objetivo.
3. Sustener reuniones con el comité de vecinos y representantes de la juventud, para ajustar la estrategia y tomar decisiones frente a la planeación y ejecución de las activaciones.

Productos:

1. Programación de activaciones.
2. Análisis de resultados para evaluar qué actividades lograron mayor acogida y qué actividades lograron generar mayor arraigo e impacto respecto a los enfoques del proyecto.

U4. ACTIVACIONES SALUDABLES

Aporte a la transformación:

La comunidad participa activamente en la promoción de actividades saludables dentro de los espacios intervenidos, garantizando la actividad física, la seguridad y la equidad de género.

Recomendaciones:

1. La estrategia de activaciones debe tener presentes, los hallazgos identificados sobre el déficit de actividades en niñas y personas de géneros diversos en el espacio público.
2. Se deben hacer activaciones asociadas a la seguridad vial: ciclopaseos, calle de solo peatones, block parties o street party, entre otros.
3. Involucrar a la juventud y la comunidad en la creación, planificación y ejecución de cada activación.
4. Gestionar alianzas con diferentes entidades públicas y organizaciones locales.
5. Registro fotográfico y video.

Recursos de apoyo:

Anexo 30. Guía del informe de la estrategia.

Anexo 31. Formato guía para la planeación de cada activación.

Aportes de la actividad U4 a las otras líneas:

1. Contribuye en la línea de urbanismo participativo, permitiendo evaluar la propuesta a nivel de esquema básico para la revitalización del espacio público.
2. Aporta a la línea de Incidencia política y movilización comunitaria, mediante el fortalecimiento de redes de actores comunitarios, así como el empoderamiento para transformar dinámicas hacia la consolidación del uso saludable del espacio público.



U5. REVITALIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

Objetivo:

Revitalizar y resignificar el espacio público seleccionado, mediante una intervención física basada en el diagnóstico del espacio y el proceso de codiseño.

Tiempo de ejecución:

Fase de Intervención y activación.

5 meses

Subactividades y productos:

1. Desarrollar un anteproyecto de intervención del espacio público a partir del esquema básico resultante del proceso de codiseño.

Producto: planimetría general, imágenes de apoyo para visualizar la propuesta (fotomontajes, secciones, axonometrías, entre otras), detalles del mobiliario de dotación del espacio público y presupuesto preliminar.

2. Entablar discusiones técnicas y financieras con el gobierno local, con actores del sector privado y otras organizaciones, para aunar esfuerzos en la implementación del proyecto.
3. Definición del proyecto arquitectónico, con base en los resultados del proceso de gestión. Se recomienda que según la disponibilidad financiera se prioricen las intervenciones que generen mayor impacto, de igual forma que se lleguen a acuerdos con el gobierno local frente a las intervenciones de urbanismo táctico, su temporalidad y la posibilidad de que si se evalúan como efectivas, se inviertan recursos en implementar soluciones permanentes.

Producto: planimetría, detalles constructivos, presupuesto de obra, permisos para la intervención, cronograma de actividades y contratación de personal y proveedores.

4. Intervención final del espacio público.

Producto: memorias y registro de la intervención en el espacio público.

U5. REVITALIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

Requerimientos previos:

Esquema básico resultante del codiseño.

Aporte a la transformación:

Accesibilidad mejorada de las infraestructuras y los servicios para usos saludables de los adolescentes.

Recomendaciones:

1. Garantizar espacios de comunicación con la comunidad para divulgar los avances de la intervención.
2. Involucrar a la comunidad y la juventud en actividades de intervención de baja dificultad técnica: pintura de murales, jornadas de limpieza y de siembra, etc.
3. Realizar estudios de mercado y priorizar la calidad y sostenibilidad de los materiales y elementos que se instalarán como parte de la intervención. Identificar oportunidades de contratar a proveedores y mano de obra local.
4. Documentar el proceso de la revitalización en una bitácora.
5. Garantizar medidas de protección y seguridad mientras se ejecutan actividades de obra; especialmente, prestar atención a que los juegos infantiles sean usados cuando se haya completado la instalación, y que existan condiciones de seguridad vial para todos los usuarios (demarcar los senderos peatonales; si hay tránsito de vehículos pesados asegurar la seguridad de los ciclistas y motociclistas).
6. Realizar la entrega parcial y/o total de la intervención a la organización comunitaria formal o informal que haya participado en el proceso de diagnóstico, cocreación e intervención, con un manual de mantenimiento y cuidado de los elementos instalados.
7. Realizar un evento de activación de la intervención finalizada, para que la comunidad y las NNAJ asuman un rol protagónico en el diseño y la ejecución de actividades. Se sugiere un "Festival Vivo Mi Calle", para desarrollar actividades que involucren los enfoques del proyecto.

Aportes de la actividad U5 a las otras líneas:

Contribuye a la línea de incidencia y movilización comunitaria, para el posicionamiento del lugar en la red de ciudades saludables.

15. POSICIONAMIENTO DE LAS NNAJ COMO ACTORES RELEVANTES EN LAS DISCUSIONES DE POLÍTICA RELACIONADAS CON CIUDADES SALUDABLES

Objetivo:

Impulsar la inclusión de las perspectivas de las NNAJ en las discusiones de la agenda política relacionada con Ciudades Saludables.

Tiempo de ejecución:

Implementación continua desde la Fase de Intervención y Activación hasta la Fase de Apropiación y Sostenibilidad.

Requerimientos previos:

Establecer contacto con las organizaciones y redes aliadas de Vivo Mi Calle para conocer oportunidades de participación conjunta en procesos de incidencia en distintas agendas políticas.

Aporte a la transformación:

El posicionamiento de adolescentes como actores relevantes en escenarios de discusión de política pública y en procesos de toma de decisión, mejora la integración de sus perspectivas en las acciones de los gobiernos locales y de sus comunidades que impacten su bienestar. Así, las NNAJ se convierten en un grupo empoderado de la ciudadanía que contribuye al desarrollo sostenible del entorno urbano que habita.

Subactividades y productos:

1. Identificación de canales y espacios de participación para compartir la experiencia del proceso de implementación de Vivo Mi Calle con otros actores relevantes identificados en el mapeo y caracterización de actores.
2. Participación en espacios de colaboración e intercambio de experiencias con otras ciudades Vivo Mi Calle. Estos espacios deben mantener la línea del Plan de Comunicaciones del proyecto (comunicación inclusiva).

Producto: documento de preparación del espacio que desarrolle el objetivo, la metodología y las responsabilidades para llevarlo a cabo.

Producto: documento que sintetice las discusiones desarrolladas.

3. Organización de sesiones de interacción entre jóvenes Vivo Mi Calle y tomadores de decisión. Para desarrollar estas sesiones, se deben tener lineamientos incorporados en la Estrategia de Incidencia Política y Comunicaciones, que garanticen un diálogo horizontal entre los actores involucrados, incorporando la comunicación inclusiva propuesta por el proyecto.

Producto: documento de preparación del espacio que desarrolle el objetivo, la metodología y las responsabilidades para llevarlo a cabo.

Producto: Documento que sintetice las discusiones desarrolladas.

Recomendaciones:

Revisar el trabajo de redes de organizaciones o iniciativas con fines similares a los del proyecto. Apartir de allí revisar la pertinencia de hacer parte de estas como alianzas para amplificar el impacto de VMC. Un ejemplo de ello son redes como NiñezYA y Citites4Children para conocer oportunidades de colaboración.

2.4 FASE IV. APROPIACIÓN Y SOSTENIBILIDAD

*2. DISEÑO Y DESARROLLO DE UN CURSO INTENSIVO (BOOTCAMP) CON PERSONAS ABANDERADAS DE VIVO MI CALLE

Objetivo:

Desarrollar un curso intensivo dirigido a adolescentes de Vivo Mi Calle, representantes de la comunidad y aliados de organizaciones locales y del gobierno local, orientado a la construcción de un plan de acción que permita fortalecer la sostenibilidad de la intervención del espacio público en el tiempo, y potenciar las dinámicas de usos saludables del espacio público generadas durante la implementación de Vivo Mi Calle.

Tiempo de ejecución:

Entre 1 y 3 meses en el diseño y la implementación del curso, y 6 meses para la ejecución del Plan de Acción.

Subactividades y productos:

1. Estructuración del curso intensivo para la sostenibilidad de la intervención en el espacio público, dirigido a jóvenes, liderazgos comunitarios y representantes de organizaciones locales del sector público y del sector privado.

Producto: programa académico y cronograma del curso. Se sugiere que tenga una intensidad horaria de entre 16 y 20 horas.

2. Convocar y seleccionar un grupo de 20 personas, entre los principales actores involucrados en el proyecto, a partir de su vocación de liderazgo y compromiso para abanderar los principios de Vivo Mi Calle en el barrio y la ciudad.

3. Utilizar las herramientas y conocimientos adquiridos durante el curso para formular de forma conjunta un Plan de Acción de corto plazo (6 meses), orientado a mantener y activar el espacio público intervenido como resultado de VMC, sustentado en procesos de autogestión.

Producto: Plan de Acción que defina objetivo, actividades, cronograma de implementación, recursos necesarios, resultados esperados, roles y responsabilidades.



*2. DISEÑO Y DESARROLLO DE UN CURSO INTENSIVO (BOOTCAMP) CON PERSONAS ABANDERADAS DE VIVO MI CALLE

Requerimientos previos:

1. Identificar un grupo de personas con afinidad y conocimiento de la implementación de Vivo Mi Calle, dentro del mapeo y caracterización de actores y la formación de liderazgo.
2. De acuerdo al proceso de diagnóstico, establecer los temas que se deben impartir en el programa académico.

Aporte a la transformación:

La implementación del curso intensivo promueve la interacción y coordinación entre distintos actores relevantes que pueden contribuir a la construcción de ciudades saludables para adolescentes. Con este curso, las NNAJ se pueden comprometer con el uso saludable del espacio público, asumiendo un papel activo en la promoción de la actividad física en el área intervenida.

Recomendaciones:

1. Diseñar el programa académico con base en un grupo focal u otro método de recolección de información cualitativa que permita comprender los intereses y necesidades de construcción o afianzamiento de capacidades entre los grupos objetivo del curso intensivo.
2. Establecer un proceso de selección de participantes que favorezca la paridad de género y la representación equitativa de diferentes grupos poblacionales del sector.
3. Usar estrategias para mejorar adherencia, compromiso y continuidad; certificar a los participantes de acuerdo a su desempeño y asistencia, buscar horarios y locaciones que sean más próximos y convenientes para las personas, implementar metodologías pedagógicas que faciliten la participación y el dinamismo del curso, generar espacios seguros para que todas las personas puedan participar, nivelar a los participantes frente a conceptos y herramientas de análisis, y las demás herramientas que se identifiquen dentro del grupo focal.

Recursos de apoyo:

Anexo 32. Guía del *Curso para la gestión comunitaria sostenible del entorno urbano*

Aporte de la actividad a las otras líneas:

El diseño y desarrollo del curso intensivo fortalece los procesos de todas las Fases de Implementación de Vivo Mi Calle, al vincular a adolescentes, representantes de la comunidad y de organizaciones locales y del gobierno local, en un espacio de aprendizaje compartido y movilización comunitaria. Este aprendizaje apoya un trabajo conjunto que puede ayudar a afianzar la intervención en el espacio público, poniendo a prueba las habilidades apropiadas por las NNAJ en las actividades de la Línea de Liderazgo, e impulsando la sostenibilidad, mejora y apropiación de las dinámicas establecidas mediante las actividades de Urbanismo participativo.

*3. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DEL CURSO INTENSIVO (BOOTCAMP)

Objetivo:

Apoyar los requerimientos específicos del grupo que participó en el Curso Intensivo, frente a la implementación del plan de acción para fortalecer la sostenibilidad del proceso de Vivo Mi Calle en el territorio intervenido.

Subactividades y productos:

Establecer un proceso de asistencia técnica y seguimiento a la implementación del plan de acción. El proceso debe diseñarse de forma colaborativa con las personas abanderadas de Vivo Mi Calle que hicieron parte del curso. Este proceso debe motivar la participación de los y las adolescentes, evitando escenarios de discriminación en el desarrollo de las actividades, promoviendo espacios de discusión seguros para mujeres y personas de género diverso, sin que esto implique que se ignoren otras voces.

Tiempo de ejecución:

De 3 a 6 meses.

Requerimientos previos:

Estructurar un canal de comunicación con las y los participantes del curso intensivo, para facilitar la actualización de los avances de la implementación del plan de acción.

Aporte a la transformación:

El seguimiento a la implementación del plan propuesto por las personas abanderadas de Vivo Mi Calle puede contribuir a la construcción de evidencia y aprendizajes relevantes para que haya una mayor articulación entre los distintos actores interesados en el bienestar y la salud de las NNAJ en entornos urbanos. Además, contribuye a que las NNAJ se fortalezcan como ciudadanos comprometidos con los usos saludables del espacio público, como un elemento central del desarrollo urbano sostenible.

Recomendaciones:

1. Es clave que todas las personas que participaron en el curso intensivo se involucren en el proceso de seguimiento de la implementación. Puede tratarse de una matriz en formato hoja de cálculo, adjunta al plan de acción, que contenga criterios mínimos de seguimiento.
2. Destinar una bolsa de recursos financieros para apoyar a los líderes abanderados de VMC en actividades de gestión del Plan de Acción: transporte, materiales, etc.

Recursos de apoyo:

Anexo 33. Ejemplo de matriz de seguimiento de implementación de plan del Bootcamp.



3. LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES



En *Vivo Mi Calle* reconocemos que la comunicación es fundamental para conectar y empoderar a la juventud, facilitando su participación activa en la transformación de sus entornos urbanos. Desde la cotidianidad de los barrios hasta el amplio escenario de las políticas nacionales y globales, nuestra estrategia de comunicación contribuye a un diálogo constructivo y la acción colaborativa.

A nivel barrial, nuestras comunicaciones se centran en fortalecer las relaciones con las NNAJ y sus familias, generando un entorno de confianza que respalda su participación continua en el proyecto.

A nivel local, destacamos la importancia de involucrar a las NNAJ en la planificación y mejora de los espacios públicos. Nuestras campañas informan y sensibilizan a la comunidad sobre los beneficios de ciudades diseñadas para su bienestar y seguridad.

A nivel nacional y global, nuestras comunicaciones abogan por políticas que promuevan la seguridad, equidad de género y la actividad física. Utilizamos comunicados de prensa, newsletters y redes sociales para ampliar el impacto del proyecto más allá de nuestras intervenciones directas.

Esta estrategia asegura que nuestras comunicaciones no solo se escuchen sino que también inspiren, movilicen y sostengan la transformación deseada.

Objetivos comunicativos:

1. **Amplificar el mensaje sobre el uso saludable del espacio público (nivel barrial):**
 - » Incentivar la participación activa de las NNAJ en la creación y mantenimiento de entornos urbanos inclusivos y seguros.
 - » Fomentar el liderazgo juvenil, destacando la importancia de que las NNAJ actúen como líderes y expertos en sus comunidades.
2. **Visibilizar el ciclo de aprendizaje continuo de Vivo Mi Calle (nivel nacional y global):**

- » Destacar las lecciones aprendidas y los procesos de adaptación en cada fase del proyecto.
 - » Promover una cultura de mejora continua y reflexión crítica, asegurando que los aprendizajes del proyecto sean compartidos y utilizados en diferentes contextos.
3. **Generar y difundir evidencia cuantitativa y cualitativa (nivel local, nacional y global):**
- » Documentar y divulgar los resultados de investigaciones y datos recopilados que demuestren el impacto positivo del proyecto en la creación de ciudades saludables.
 - » Apoyar la toma de decisiones informadas y la formulación de políticas públicas a nivel local, municipal y nacional.
4. **Promover la metodología Vivo Mi Calle y sus publicaciones (nivel local, nacional y global):**
- » Asegurar que el conocimiento generado por el proyecto sea accesible y utilizable por diferentes actores interesados en replicar el modelo en otras ciudades y contextos.
 - » Establecer a *Vivo Mi Calle* como un proyecto referente en el ecosistema nacional e internacional de organizaciones que trabajan por ciudades saludables.
5. **Fomentar la construcción de capacidades entre la juventud y las comunidades (nivel local):**
- » Fortalecer habilidades y conocimientos que permitan a la juventud y las comunidades liderar y participar activamente en la transformación de sus entornos urbanos.

Para estructurar e implementar un Plan de Comunicaciones que funcione como una herramienta transversal en las cuatro fases de la metodología, es necesario definir actividades específicas establecidas bajo las siguientes premisas:

- **Comunicación inclusiva:** adaptaciones en los formatos para asegurar la accesibilidad a personas con discapacidad.
- **Comunicación incluyente:** evitar la reproducción de estereotipos o discriminaciones basadas en sexo, género u orientación

sexual. El lenguaje y las representaciones visuales promoverán la equidad de género y la diversidad.

- **Referentes de liderazgo diverso:** Incluir en los materiales de comunicación ejemplos y referencias de mujeres y personas de géneros diversos en roles de liderazgo.

EL LENGUAJE EN VIVO MI CALLE

En *Vivo Mi Calle* la elección de palabras es un acto consciente de inclusión. Priorizamos el uso del femenino en nuestra comunicación para desafiar la predominancia tradicionalmente masculina y fomentar la equidad de género. Este compromiso se refleja en cómo nombramos y presentamos nuestras actividades: hablamos de "la juventud" en lugar de "los jóvenes" y de "la niñez" en lugar de "los niños", asegurándonos de que nuestras palabras promuevan la igualdad. En nuestros eventos, destacamos especialmente la participación y contribuciones de las mujeres. Adoptamos un tono conversacional que busca conectar de manera genuina y directa, como si estuviéramos frente a nuestra audiencia, facilitando un diálogo abierto y respetuoso.

LA REPRESENTACIÓN VISUAL EN VIVO MI CALLE

La representación visual es clave para fomentar una conexión con la comunidad. En *Vivo Mi Calle* nos esforzamos por asegurar que todas las personas puedan verse reflejadas en nuestros contenidos. Priorizamos la inclusión de personajes femeninos y de la niñez en nuestras ilustraciones, y evitamos los estereotipos convencionales al optar por colores no tradicionales para los tonos de piel, como morado, verde y rojo. Esto no solo enriquece la diversidad visual, sino que también subraya nuestro compromiso con la celebración de la diversidad en todas sus formas.

FECHAS SIGNIFICATIVAS PARA VIVO MI CALLE

Reconocemos y nos alineamos con fechas significativas tanto a nivel nacional como global, integrándose en nuestro calendario de comunicaciones. Observamos fechas importantes de la ONU y celebraciones nacionales, y actualmente diseñamos y divulgamos contenido especial que conecta los logros y objetivos de *Vivo Mi*

Calle con causas y movimientos más amplios. Esta estrategia aumenta el alcance de nuestras publicaciones y vincula nuestra misión local con preocupaciones globales, ampliando nuestro impacto y reforzando nuestra presencia en la conversación mundial sobre ciudades saludables y equitativas.

ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

Objetivo:

Desarrollar una estrategia de comunicaciones inclusiva, equitativa y efectiva que visibilice y amplifique el impacto del proyecto Vivo Mi Calle en todos sus niveles de intervención. La estrategia busca garantizar la participación activa de adolescentes, fomentar el liderazgo juvenil y posicionar al proyecto como un referente en la promoción de ciudades saludables.

Tiempo de ejecución:

Se diseña durante la Fase de Preparación. Se ejecuta durante el desarrollo del proyecto.

Subactividades y productos:

1. Definir el *por qué, cómo y qué* del proyecto Vivo Mi Calle, utilizando el modelo del *Golden Circle*¹⁷.

Producto: documento central de la estrategia que articula el propósito, enfoque y acciones de comunicación.

2. Definición de audiencias y segmentación a partir de la identificación de las audiencias claves en todos los niveles (barrial, local, nacional y global), asegurando la adaptación del mensaje a cada una.

Producto: mapa de audiencias con perfiles y estrategias específicas para cada nivel.

3. Elaboración de mensajes claves claros y adaptados, utilizando un lenguaje inclusivo que promueva la equidad de género y la diversidad.

Producto: guía de mensajes claves, basada en principios de comunicación inclusiva y equitativa.

4. Selección de canales y formatos de comunicación accesibles y efectivos para cada audiencia (redes sociales, boletines, comunicados de prensa, eventos locales).

Producto: plan de medios multicanal, con formatos accesibles para diferentes audiencias y niveles de influencia.

5. Establecimiento de un calendario de contenidos que incluya las fechas claves (nacionales e internacionales) relacionadas con Vivo Mi Calle, para alinear la comunicación con los eventos globales.

Producto: Cronograma de contenidos que destaque temas de interés, con énfasis en la diversidad y la equidad.

17. <https://blog.hubspot.es/marketing/golden-circle>

ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

Requerimientos previos:

1. Mapeo de actores clave y audiencias (nivel barrial, local, nacional y global).
2. Análisis del entorno comunicacional y diagnóstico sobre las necesidades de comunicación del proyecto.
3. Definición de los objetivos del proyecto y de su teoría del cambio.

Aporte a la transformación:

1. **Conexión y empoderamiento juvenil:** facilitar la participación activa de las NNAJ en la creación de entornos urbanos saludables.
2. **Visibilidad y posicionamiento:** garantizar que los mensajes de Vivo Mi Calle lleguen a los actores claves a nivel local, nacional y global.
3. **Accesibilidad y equidad:** asegurar una comunicación inclusiva que respete la diversidad y fomente la equidad de género.
4. **Replicabilidad:** Promover el modelo Vivo Mi Calle como una referencia para otras ciudades y proyectos.

6. Definición de una estrategia visual inclusiva y diversa para asegurar que las representaciones visuales en la estrategia sean inclusivas, evitando estereotipos y utilizando colores no tradicionales para reflejar la diversidad.

Producto: guía de identidad visual.

Recomendaciones y recursos de apoyo:

1. Utilización del Golden Circle para estructurar mensajes

Definir el propósito central de Vivo Mi Calle para asegurar una comunicación coherente y emocionalmente conectada con las audiencias. El *Golden Circle* es un modelo que explica cómo inspirar a otros comenzando por el "por qué" (WHY), seguido del "cómo" (HOW) y finalmente el "qué" (WHAT). Comenzar con el "por qué" permite a las personas y organizaciones enfocarse en su propósito fundamental y generar lealtad a través de la inspiración, en lugar de simplemente ofrecer un producto o servicio. (Sinek, 2009, p. 43).

2. Aprovechar fechas clave

Integrar en el calendario de comunicaciones fechas significativas (tanto nacionales como globales), como el Día Internacional de la Juventud o el Día Mundial de la Salud, para aumentar el alcance del mensaje.

El **Semillero de Comunicaciones** es una actividad liderada desde el área de comunicaciones que se articula con el proceso de formación *Juventud Vivo Mi Calle*, y juega un papel clave, capacitando a las NNAJ en el uso efectivo de los medios digitales para narrar y compartir sus historias, lo cual enriquece su visión crítica y ayuda a que sean ellos quienes relatan las transformaciones de sus propias comunicaciones.

L4. SEMILLERO DE COMUNICACIONES

Objetivo:

Fortalecer las capacidades de comunicación de la juventud participante, proporcionando habilidades prácticas y teóricas en áreas como ética de la comunicación, producción de medios y estrategias de comunicación digital. El objetivo es que las NNAJ se conviertan en agentes activos de cambio, utilizando efectivamente los medios de comunicación para influir en su comunidad.

Tiempo de ejecución:

Un mes. Tres sesiones de dos horas, una cada semana.

Requerimientos previos:

Articularse con la formación *Juventud Vivo Mi Calle*.

Subactividades y productos:

1. Seleccionar un grupo de entre 8 a 12 NNAJ de la formación *Juventud VMC*, teniendo en cuenta la equidad de género y que sean jóvenes que manifiesten interés en profundizar en habilidades de comunicación.
2. Realizar una encuesta de línea base para conocer cuáles son las habilidades en comunicación antes de iniciar las sesiones de formación.
3. Desarrollar un programa de formación de acuerdo a los resultados de la encuesta, para implementar inicialmente con una intensidad horaria de 10 horas. Se sugiere que el programa básico debe incluir formación teórica y práctica sobre ética de la comunicación, producción multimedia y estrategias digitales. A manera de ejemplo, se propone el siguiente programa:

Módulo 1: Comunicaciones para Ciudades Saludables

- i. Ética y responsabilidad en la comunicación.
- ii. Conceptos básicos de fotografía y cinematografía.

Módulo 2: Plataformas digitales y análisis de audiencia

- iii. Planificación y estrategia de contenido.
- iv. Identificación de formatos y plataformas.
- v. Comprender y analizar la audiencia.

Módulo 3: Emprendimiento en comunicación comunitaria

- vi. Creación de un emprendimiento de comunicación barrial.
 - vii. Diseño de campañas comunicacionales barriales.
 - viii. Monetización de contenidos.
4. Realización de una encuesta final para medir el desarrollo de habilidades en comunicación gracias a las sesiones de formación.

Producto: Informe comparativo inicial y final de habilidades de comunicación.

Producto: Portafolio de proyectos de comunicación desarrollados por los jóvenes (videos y guiones).

L4. SEMILLERO DE COMUNICACIONES

Aporte a la transformación:

El semillero de comunicaciones promueve que las NNAJ no solo consuman medios, sino que también creen contenido, fomentando un entendimiento crítico y una participación activa en la generación de contenido. Esto refuerza su capacidad de influencia en su comunidad y contribuye a la formación de una ciudadanía más informada y crítica.

Recomendaciones y recursos de apoyo:

1. Utilizar un salón equipado con proyector o videobeam para la visualización de materiales educativos.
2. Asegurar la presencia de un facilitador o una facilitadora del equipo por cada cuatro participantes, para garantizar una más efectiva realización de las actividades.
3. Actualizar y adaptar los contenidos de las sesiones según los objetivos del proyecto.
4. Incentivar que los productos de comunicación se orienten a cubrir y documentar las actividades que desarrolla la juventud y la comunidad en el marco de Vivo Mi Calle.
5. Vincular organizaciones locales como aliadas que puedan dar continuidad al semillero.

Aportes de la actividad a las otras líneas:

Liderazgo: fortalece el liderazgo adolescente a través del desarrollo de habilidades comunicativas y de narrativa, permitiendo que las NNAJ impulsen iniciativas de comunicación dentro de sus comunidades.

Urbanismo participativo: las habilidades adquiridas en el semillero permiten al grupo de adolescentes participar de manera más efectiva en los diálogos y actividades de planificación urbana, usando los medios para compartir y promover ideas sobre el uso saludable de los espacios públicos.

Incidencia política y movilización comunitaria: las NNAJ utilizan sus nuevas habilidades para crear contenidos que pueden influir en las políticas públicas relacionadas con el espacio urbano y la adolescencia, fomentando una mayor conciencia y movilización en estos temas.



4. MARCO DE MONITOREO, EVALUACIÓN Y APRENDIZAJE



Como parte de la metodología **Vivo Mi Calle**, se implementa un **Marco de Monitoreo, Evaluación y Aprendizaje (MEA)** que establece un sistema basado en evidencias para las intervenciones desarrolladas basadas en la metodología. Este marco tiene como objetivo principal guiar a donantes, socios, ciudades participantes y a la población joven beneficiaria a lo largo del proceso de transformación facilitado por Vivo Mi Calle. El propósito del marco MEA se centra en (1) proporcionar una visión basada en evidencias sobre el impacto de las actividades para fortalecer las capacidades locales y empoderar a las NNAJ en la creación de comunidades urbanas sostenibles; (2) identificar oportunidades para mejorar dichas capacidades locales, facilitando el apoyo eficaz a las iniciativas juveniles; y (3) ofrecer una perspectiva integral sobre el uso saludable de los espacios públicos, enfocándose en actividades físicas, seguridad y equidad de género.

El **Marco MEA de Vivo Mi Calle** combina métodos convencionales de evaluación de intervenciones, como las evaluaciones contra-factuales y basadas en teorías, con un enfoque de **Investigación-Acción Participativa (IAP)**. Esto permite un sistema que no solo mide el impacto, sino que también incorpora la participación activa de las NNAJ y las comunidades, proporcionando un entendimiento más profundo de sus experiencias y desafíos.

El Marco MEA de Vivo Mi Calle incorpora tres componentes claves:

1. **Monitoreo:** La fase de monitoreo está diseñada para supervisar el progreso de los resultados programáticos según los niveles de la TdC establecidos. Implica establecer registros periódicos sobre diversos aspectos, como la asistencia a las sesiones, las relaciones con las partes interesadas y la satisfacción con las actividades propuestas. El seguimiento se centra principalmente en los procesos y resultados del programa, proporcionando información sobre la eficacia de la ejecución y sugiriendo medidas correctivas cuando sea necesario.
2. **Evaluación:** La evaluación implica observar, medir y analizar sistemáticamente los resultados del programa, verificando la causalidad entre supuestos, actividades y resultados. Esto proporciona un aprendizaje continuo para la toma de decisiones.
3. **Aprendizaje:** El componente de aprendizaje es esencial para garantizar que el programa no solo genere resultados y datos, sino que estos se transformen en conocimientos prácticos y aplicables, fomentando la mejora continua y el ajuste estratégico de las intervenciones. Este componente facilita la reflexión colectiva, la identificación de lecciones claves y la integración de nuevas perspectivas en el diseño y ejecución del proyecto.

PRINCIPIOS DEL SISTEMA DE MONITOREO

Este sistema de monitoreo, sigue los siguientes principios:

1. **Viabilidad:** la viabilidad es el principio más importante. Un sistema de monitoreo eficaz debe integrar la recolección de datos dentro de las actividades del proyecto de manera fluida. Este sistema no debe crear cargas innecesarias para los equipos, permitiendo una recopilación de datos coherente que facilite obtener información precisa y oportuna sobre el progreso. Las herramientas de recolección de información se encuentran en la caja de herramientas de la metodología.
2. **Indicadores SMART:** se promueve el uso de indicadores claros y concisos que encapsulan aspectos esenciales del progreso del proyecto, la satisfacción de las partes interesadas y otras dimensiones críticas. Estos indicadores, descritos en el Anexo 34 de la Caja de herramientas, guían la comprensión sobre el desarrollo del proyecto y el cumplimiento de sus objetivos.

Producto 1	Indicador de producto 1.1
Adolescentes formados en Objetivos de Desarrollo Sostenible, Ciudades Saludables, espacio público y conceptos de género.	Número de actividades destinadas a mejorar los conocimientos y las aptitudes de los adolescentes en todos los ámbitos de la salud y el bienestar.
	Indicador de producto 1.2
	Número de adolescentes que participan en actividades para mejorar sus conocimientos y habilidades en áreas de salud y bienestar.
	Indicador de producto 1.3
Porcentaje de adolescentes que informan positivamente sobre la calidad de las actividades de mejora de los conocimientos y las habilidades en materia de salud y bienestar.	

Producto 2	Indicador de producto 2.1
Mejora de las infraestructuras urbanas para abordar el uso saludable de los espacios públicos por parte de los adolescentes.	Número de actividades del proyecto que abordan la mejora de las infraestructuras y los servicios.
	Indicador de producto 2.2
	Porcentaje de partes interesadas que informan positivamente sobre la calidad y facilidad de uso de la infraestructura y la mejora del servicio.

Producto 3	Indicador de producto 3.1
Actividades de activación para el acondicionamiento de espacios públicos.	Número de actividades de activación realizadas por adolescentes y miembros de la comunidad.
	Indicador de producto 3.2
	Número de adolescentes y miembros de la comunidad que participan en actividades de activación, desglosado por sexo.

Producto 4	Indicador de producto 4.1
Comités de barrio consolidados con planes de mejora definidos.	Número de comités de barrio creados.

Producto 5	Indicador de producto 5.1
Comunidades, adolescentes y autoridades implicadas.	Número de adolescentes que participan en actividades de promoción, comunicación, liderazgo y autoexpresión del proyecto.
	Indicador de producto 5.2
	Número de adolescentes que participan en la HCA-II y en plataformas globales externas para compartir opiniones sobre la AHW en sus ciudades.
	Indicador de producto 5.3
	Porcentaje de adolescentes que informan positivamente sobre el valor de las actividades de promoción en las que han participado.
	Indicador de producto 5.4
	Número de miembros de la comunidad que participan en las actividades del proyecto.
	Indicador de producto 5.5
	Número de autoridades (gobierno local) que participan en las actividades del proyecto.
	Indicador de producto 5.6
	Número de organizaciones del sector privado que participan en las actividades del proyecto.
	Indicador de producto 5.7
	Número de ONG y organizaciones comunitarias que participan en las actividades del proyecto.

Producto 6	Indicador de producto 6.1
<p>Productos de comunicación para compartir las experiencias y metodologías del proyecto con las partes interesadas.</p>	Número de actividades de aprendizaje con las partes interesadas de la ciudad y los adolescentes.
	Indicador de producto 6.2
	Porcentaje de partes interesadas que valoran positivamente la calidad y el valor de la participación en el acto.
	Indicador de producto 6.3
	Número de productos de aprendizaje elaborados (a nivel de proyecto y de programa) que documentan las lecciones aprendidas y los enfoques de mejores prácticas en estos ámbitos.
	Indicador de producto 6.4
Número de actividades de aprendizaje y/o difusión a nivel de proyecto y de programa.	

Producto 7	Indicador de producto 7.1
Organizaciones conectadas a la red de ciudades saludables para las políticas públicas.	Número de MdE firmados.

MT RESULTADO 1	Indicador de resultados 1.1
Los adolescentes son conscientes de los problemas y necesidades de su comunidad y asumen eficazmente el papel de agentes del cambio en sus comunidades.	Porcentaje de jóvenes de VMC que han mejorado su comprensión de lo que constituye una ciudad saludable y cómo aplicarlo en su contexto.

MT RESULTADO 2	Indicador de resultados 2.1
Mejora de la accesibilidad a infraestructuras y servicios para usos saludables de los adolescentes.	Porcentaje de adolescentes que afirman que la mejora de la infraestructura hizo que el barrio fuera más seguro.
	Indicador de resultados 2.2
	Porcentaje de adolescentes que informan de mejoras en la calidad de las infraestructuras intervenidas.

MT RESULTADO 3	Indicador de resultados 3.1
La comunidad participa activamente en la promoción de actividades saludables en los espacios intervenidos, garantizando la actividad física, la seguridad y la igualdad de género.	Porcentaje de miembros de la comunidad que han participado en la organización o dirección de actividades saludables en los espacios intervenidos.
	Indicador de resultados 3.2
	Número de iniciativas dirigidas por la comunidad que promueven la actividad física, la seguridad o la igualdad de género en los espacios intervenidos.

MT RESULTADO 4	Indicador de resultados 4.1
Comunidades con una comprensión clara de los planes de mejora dirigidos por la población joven.	Porcentaje de miembros adultos de la comunidad que, al ser encuestados, pueden describir con precisión al menos dos elementos clave de los planes de mejora dirigidos por jóvenes.

MT RESULTADO 5	Indicador de resultados 5.1
Los adolescentes están interesados en participar activamente en los asuntos públicos para promover las agendas juveniles y expresar sus necesidades.	Porcentaje de adolescentes que participan en foros públicos locales o reuniones comunitarias.
	Indicador de resultados 5.2
	Número de propuestas presentadas por los jóvenes para la mejora de los espacios públicos.

LT RESULTADO 1	Indicador de resultados 1.1
Mayor acceso y presencia de adolescentes en los espacios públicos, especialmente de chicas adolescentes.	Aumento porcentual del número de adolescentes, especialmente niñas, observados utilizando espacios e instalaciones públicas intervenidas durante las horas punta a lo largo del periodo del proyecto.
	Indicador de resultados 1.2
	Porcentaje de adolescentes, desglosado por género, que afirman sentirse seguros y cómodos al acceder y pasar tiempo en espacios públicos en la zona del proyecto.

LT RESULTADO 2	Indicador de resultados 2.1
Resultados mejores y más equitativos en los ámbitos prioritarios de la salud y el bienestar de los adolescentes.	Porcentaje de jóvenes que saben cómo solicitar al gobierno local la atención y los servicios necesarios para su seguridad y bienestar.

LT RESULTADO 3	Indicador de resultados 3.1
Mayor integración de las perspectivas de los jóvenes y sus problemas en los espacios locales de toma de decisiones (políticas públicas, comunidad).	Porcentaje de actores urbanos que mejoran su percepción de las capacidades y habilidades de los jóvenes para participar en espacios de planificación y toma de decisiones.
	Indicador de resultados 3.2
	Número de reuniones gubernamentales de planificación en las que participan representantes de los jóvenes.

LT RESULTADO 4	Indicador de resultados 4.1
Mejorar el uso de datos, el aprendizaje y la coordinación entre el sector público, el sector privado, el mundo académico y la sociedad civil en cuestiones relacionadas con la salud y el bienestar de los adolescentes.	Número de foros intersectoriales creados para compartir datos y mejores prácticas sobre la salud y el bienestar de los adolescentes.

3. **Enfoque participativo:** se involucra a los beneficiarios del proyecto y a las partes interesadas en el proceso de monitoreo, asegurando que sus perspectivas sean captadas e incorporadas en el aprendizaje y la toma de decisiones.
4. **Seguimiento con perspectiva de género:** el sistema de monitoreo está diseñado para recopilar datos desglosados por género y analizar los impactos específicos de las intervenciones en función del género.

FASES DE LA EVALUACIÓN

La precisión del desarrollo de indicadores depende del establecimiento de puntos de medición, ya que las intervenciones constan de varias fases que permiten valorar los efectos de la intervención, evaluar los cambios e identificar las mejoras del proceso. El Marco MEA esboza tres hitos:

Hito 1 - Línea de base de la intervención: este hito engloba un conjunto de indicadores contextuales destinados a captar el estado de la oferta de espacio público, indicadores de seguridad y aspectos relativos a los jóvenes de la zona. Estos indicadores proceden de fuentes de datos secundarias, como documentos públicos o encuestas. Además, se recopilan datos de los participantes que servirán de referencia para medir los posibles efectos del programa en las NNAJ y líderes comunitarios. Esta recopilación de datos tiene lugar durante las reuniones formativas iniciales con los participantes y está vinculada a determinadas actividades, productos y resultados de la TdC.

Hito 2 - Evaluación intermedia de la intervención: la recopilación de datos de este hito será cualitativa y cuantitativa, y su calendario dependerá del calendario de los beneficiarios locales. Se busca emplear un enfoque de métodos mixtos, que incluye entrevistas, grupos de discusión y encuestas, para recopilar información

exhaustiva. Las principales partes interesadas, como adolescentes, líderes comunitarios, autoridades, organizaciones sociales y ejecutores de proyectos, deberán participar activamente en este proceso de evaluación.

La evaluación intermedia se centrará en el seguimiento de los avances en la capacitación, el empoderamiento de los adolescentes y los líderes comunitarios, las transformaciones en los espacios públicos y la participación de las autoridades y las organizaciones sociales. Contempla la realización de ejercicios de aprendizaje con diversos socios y participantes para evaluar sus experiencias y resultados. Con los resultados de esta evaluación, se proporcionará retroalimentación a los ejecutores del programa para informar de los avances hacia los objetivos y facilitar los ajustes necesarios.

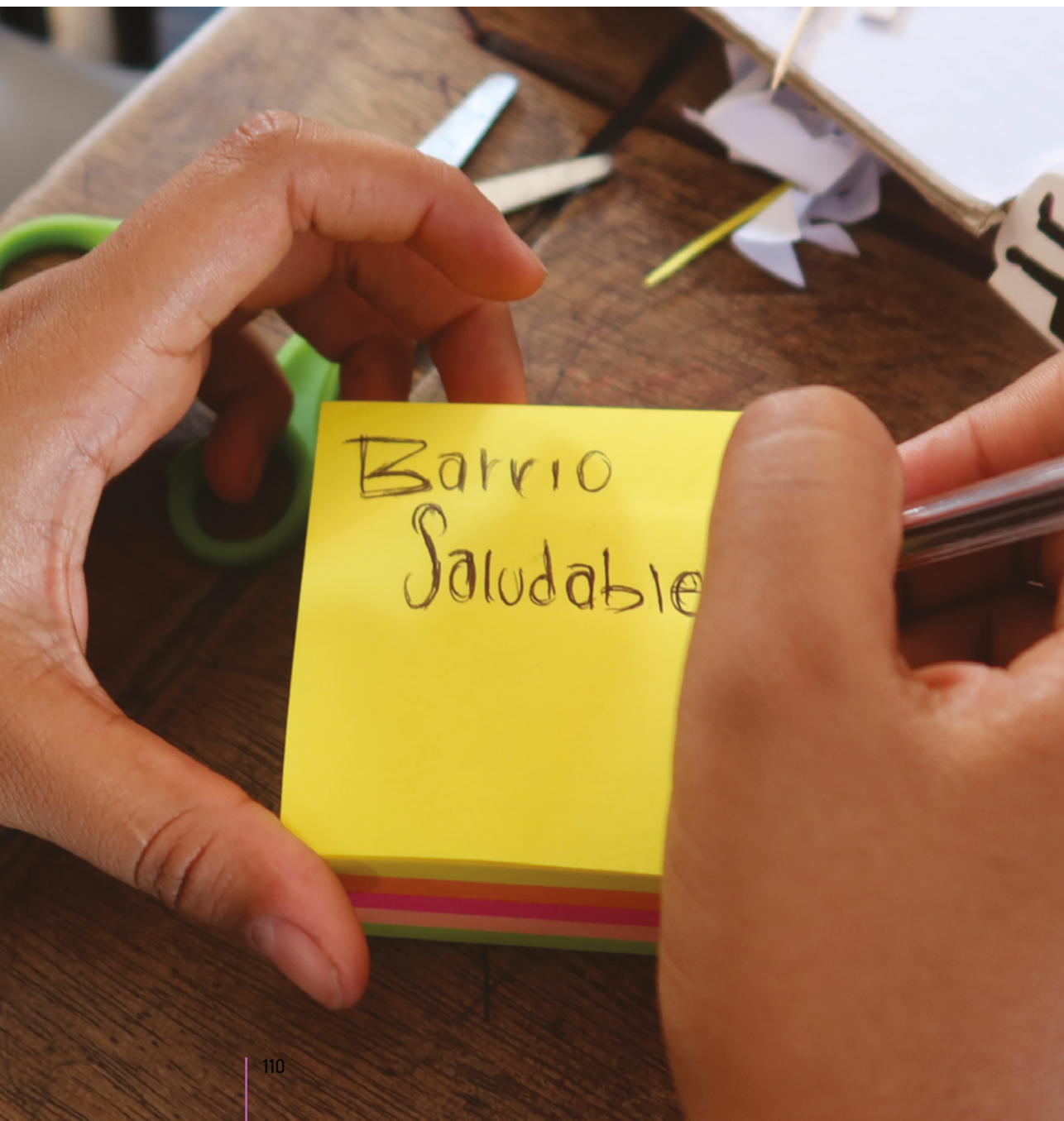
Hito 3 - Evaluación final de la intervención: este hito marca la conclusión de la intervención. Corresponde a los niveles de productos y resultados de la TdC y sirve como punto de comparación con la línea de base para determinar si se ha producido el cambio previsto. La recopilación de datos para la evaluación final tiene lugar tras la formación del programa de liderazgo con los jóvenes y la entrega de los espacios intervenidos a la comunidad. Esta evaluación consolida las experiencias significativas y las lecciones aprendidas en un sistema de gestión del conocimiento para mejorar la eficacia del programa en fases futuras y para su reproducción en otras ciudades.

Instrumentos de recolección de datos

El enfoque de monitoreo de esta metodología está diseñado para proporcionar un mecanismo eficiente de recolección de datos y acceso a la información. Para lograrlo, se utilizan diversos instrumentos cuantitativos y cualitativos que pueden ser monitoreados en tiempo real a través de un tablero virtual. Esto minimiza las demandas de tiempo sobre el equipo de implementación en campo y reduce el riesgo de pérdida de datos, facilitando la oportuna toma de decisiones. Las herramientas de recolección de información mencionadas pueden encontrarse en la caja de herramientas de la metodología. A continuación, se detallan los instrumentos de recolección de datos empleados, cada uno con un propósito específico:

1. **Informes internos del proyecto:** estos informes brindan información sobre el grado en que las actividades se implementaron de acuerdo con el plan y ofrecen una visión general del estado y desempeño del proyecto. Son una herramienta valiosa para la comunicación con las partes interesadas, permitiendo divulgar avances y desafíos. Se llevan a cabo revisiones trimestrales de los informes de seguimiento de actividades.
2. **Cuestionarios:** se recopilan datos de jóvenes, miembros de la comunidad y actores de la ciudad mediante formularios fáciles de usar que pueden completarse en línea o sin conexión utilizando cualquier smartphone o tableta. Estos formularios están diseñados para ser eficientes, requiriendo menos de 10 minutos o entre uno y dos minutos para completarse, dependiendo del objetivo del cuestionario. Los cuestionarios se recopilan en las fases de línea de base, intermedia y final, de acuerdo con las fases de implementación del proyecto.
3. **Herramienta de retroalimentación de actividades:** los participantes del proyecto completan este formulario después de las sesiones de formación o talleres. Esta herramienta registra la asistencia y monitorea otros indicadores, como la satisfacción, los resultados de aprendizaje y la motivación.
4. **Micronarrativas:** se recopilan datos cualitativos a través de videos, testimonios y otras formas narrativas para reunir información rica y contextual sobre los resultados del proyecto con adolescentes, socios implementadores y actores de la ciudad. Esto incluye la realización de entrevistas periódicas con actores clave para obtener una comprensión profunda del progreso e impactos del proyecto. Estas micronarrativas se recopilan en las fases de línea de base, intermedia y final, según las fases de implementación del proyecto.
5. **Sesiones de aprendizaje:** se llevan a cabo sesiones formales de retroalimentación y sesiones de reflexión interna para fomentar el aprendizaje colectivo y la mejora continua. Se sugiere realizar entre una y dos sesiones formales de aprendizaje al año con el equipo implementador y demás socios del programa y, dependiendo del cronograma del proyecto, una o dos sesiones formales con las NNAJ beneficiarias.

Este conjunto integral de instrumentos de recolección de datos asegura la captura de datos cuantitativos y cualitativos, proporcionando una visión holística del progreso y los resultados del programa.



ANEXOS

Anexo 1. Formato matriz de actores VMC.

Anexo 2. Documento de Mejores Prácticas.

Anexo 3. She RISES (Responsive, Inclusive, Safe & Equitable Cities).

Anexo 4. Guía de entornos caminables seguros.

Anexo 5. Manual *Juventud Vivo Mi Calle*: Liderando Ciudades Saludables.

Anexo 6. Asentimiento informado.

Anexo 7. Matriz de caracterización con información de la población participante.

Anexo 8. Ejemplo de la Estrategia de Incidencia Política y plan de incidencia política.

Anexo 9. Guía de acciones para la defensa_Global Health Advocacy Incubator

Anexo 10. Módulo de Fundamentos 6 Movilización Comunitaria_Save the Children

Anexo 11. Guía para la sensibilización comunitaria en los enfoques de *Vivo Mi Calle*; Sensibilización a liderazgos comunitarios en enfoques de *Vivo Mi Calle*

Anexo 12. Manual *Juventud Vivo Mi Calle*: Liderando Ciudades Saludables.

Anexo 13. Guías metodológicas.

Anexo 14. Ejemplo de memorando de entendimiento con gobierno local.

Anexo 15. Formato de seguimiento de coordinación *Vivo Mi Calle* con el gobierno local.

- Anexo 16. Ejemplo de comunicación para petición de información.
- Anexo 17. Ejemplo de encuesta de conceptualización.
- Anexo 18. Nota Conceptual Ciudades Saludables Cali y Palmira.
- Anexo 19. Decálogo de Ciudades Saludables para Adolescentes.
- Anexo 20. Espacios para la vida cotidiana. Auditoría de calidad urbana con perspectiva de género.
- Anexo 21. Una guía para auditorías de seguridad participativas en el contexto del proyecto "Políticas basadas en la evidencia para el mejoramiento de la seguridad de las comunidades en ciudades de América Latina y África."
- Anexo 22. Manual de codiseño
- Anexo 23. Guías metodológicas.
- Anexo 24. Hoja de recetas.
- Anexo 25. Herramientas de análisis.
- Anexo 26. Guía de zonas de baja velocidad_WRI
- Anexo 27. Sostenibilidad y seguridad. Visión y marco para lograr cero muertes en las vías_WRI GRSF
- Anexo 28. Ciudades más seguras mediante el diseño_WRI
- Anexo 29. Principios de diseño seguro de carriles para ciclistas_WRI
- Anexo 30. Guía del informe de la estrategia.
- Anexo 31. Formato guía para la planeación de cada activación.
- Anexo 32. Guía del Curso para la gestión comunitaria sostenible del entorno urbano
- Anexo 33. Ejemplo de matriz de seguimiento de implementación de plan del Bootcamp.
- Anexo 34. Project results framework.



En este QR encontrarás la Caja de herramientas con los anexos referenciados.



BIBLIOGRAFÍA

Ahmed, Sara. 2020. *Vivir una vida feminista*. Translated by Tamara Tenenbaum. N.p.: Caja Negra.

Ansell, Chris, and Alison Gash. 2007. "Collaborative Governance in Theory and Practice." *Journal of Public Administration Research and Theory* 18 (Noviembre): 543–571. <https://doi.org/10.1093/jopart/mum032>.

Ciocoletto, Adriana. 2014. *Espacios para la vida cotidiana: auditoría de la calidad urbana con perspectiva de género*. N.p.: Comanegra.

"Deporte Social Comunitario." n.d. Ministerio del Deporte. Accessed October 12, 2024. <https://www.mindeporte.gov.co/mindeporte/quienes-somos/dependencias/direccion-fomento-desarrollo/deporte-social-comunitario>.

Duarte Bajañana, Ricardo. 2020. "Fundamentación del deporte social comunitario a partir de las categorías bioéticas: una opción hacia el mejoramiento de la calidad de vida que trasciende el deporte moderno." En *Campos de juego, arenas rituales, espacios de afición: socioantropología del deporte y el fútbol*, editado por Mónica de I. Vega Carregha and Guillermo A. Meneses. N.p.: Universidad Iberoamericana.

Emerson, Kirk, and Tina Nabatchi. 2015. *Collaborative Governance Regimes*. N.p.: Georgetown University Press.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. 2022. *Diagnóstico y recomendaciones para mejorar los entornos alimentarios urbanos y prevenir el sobrepeso y la obesidad infantil en América Latina y el Caribe: Diagnóstico y recomendaciones*. N.p.: UNICEF. <https://www.unicef.org/lac/informes/entornos-alimentarios-urbanos-y-prevencin-del-sobrepeso-y-obesidad-infantil>.

- Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana. 2017 ¿Qué es la seguridad humana? <https://www.un.org/humansecurity/es/what-is-human-security/>.
- García, Carlos. 2007. "MANUAL PRÁCTICO DE INCIDENCIA POLÍTICA. UNA GUÍA PRÁCTICA PARA ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL." UNESCO | Health and Education Resource Centre. https://healtheducationresources.unesco.org/sites/default/files/resources/santiago_manual_ip_-lac-caso.pdf.
- Gutiérrez Bonilla, Martha L., Natalia Reyes Fernández, Mateo Ortíz Hernández, Juan R. Escobar Martínez, y Santiago Robles Arenas. 2021. *Juventudes Colombianas 2021: preocupaciones, intereses y creencias*. N.p.: Fundación SM Colombia. <https://oji.fundacion-sm.org/nuestros-estudios/juventudes-colombianas-preocupaciones-intereses-y-creencias/>.
- Instituto Colombiano De Bienestar Familiar. 2015. *Adolescentes, Jóvenes Y Delitos: Elementos para la comprensión de la delincuencia juvenil en Colombia*. N.p.: ICBF.
- Jacobs, Jane. 2011. *Muerte y vida de las grandes ciudades*. N.p.: Capitán Swing Libros S.l.
- León, Karimen. 2023. *Crece la Ola de Sobrepeso en la Niñez: ¿Demasiado Tarde para Revertir la Marea en América Latina y el Caribe?* N.p.: United Nations Children's Fund, The (UNICEF). <https://www.unicef.org/lac/informes/ola-sobrepeso-ninez-adolescencia-america-latina-caribe#descargapdf>.
- London School of Economics and Political Science. 2007. *The Endless City*. Edited by Richard Burdett, Deyan Sudjic, and London School of Economics and Political Science. N.p.: Phaidon Press.
- López-Valencia, Adriana P., Diana A. Giraldo Cadavid, Pablo A. Jaramillo Romero, Rodrigo Vargas Peña, Oswaldo López Bernal, y Alberto Galvis Castaño. 2022. *Urbaniños - Una aproximación interactiva para involucrar a la población infantil en procesos de intervención del espacio público*. Cali, Colombia: Universidad del Valle.

- Ministerio de Educación Nacional. 2005. *Lineamientos de política para la atención educativa a poblaciones vulnerables*. N.p.: Ministerio de Educación Nacional. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-90668_archivo_pdf.pdf.
- Muxi, Zaida, and Josep M. Montaner. 2012. *Arquitectura y política: Ensayos para mundos alternativos*. N.p.: Editorial GG.
- Naciones Unidas. 2017. *Nueva agenda urbana: Hábitat III, Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible*. N.p.: Naciones Unidas. <https://onu-habitat.org/index.php/la-nueva-agenda-urbana-en-espanol>.
- Nagaoka, Jenny, Camille A. Farrington, Stacy B. Ehrlich, Ryan D. Heath, David W. Johnson, Sarah Dickson, Ashley Cureton Turner, Ashley Mayo, and Kathleen Hayes. 2015. "CONCEPT PAPER FOR RESEARCH AND PRACTICE." *In Foundations for Young Adult Success: A Developmental Framework*. N.p.: The University of Chicago. <https://consortium.uchicago.edu/publications/foundations-young-adult-success-developmental-framework>.
- OECD. 2022. "Resumen ejecutivo." En *Estudios Económicos de la OCDE: Colombia 2022*. N.p.: OECD Publishing. https://www.oecd-ilibrary.org/economics/estudios-economicos-de-la-ocde-colombia-2022_991f37df-es.
- PNUD. 2014. "Sinopsis: Seguridad ciudadana." <https://www.undp.org/es/publicaciones/sinopsis-seguridad-ciudadana>.
- Ramlee, Maimunah, Dasimah Omar, Rozyah M. Yunus, y Zalina Samadi. 2015. "Revitalization of Urban Public Space: An overview." *Procedia - Social and Behavioral Sciences* 201 (201): 360-367. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1877042815048351>.
- Sandoval Mora, Marian S., Angie V. Tequia Caicedo, Laura Arenas Tavares, y Sandra M. Sepúlveda Ruíz. 2023. "Psicología Del Deporte: Reflexiones Sobre El Impacto Del Deporte Social Comunitario En La Construcción De Paz." *Acción Lúdica 2*. <https://tiempodejuego.org/nuestras-publicaciones/>.

Sanoff, Henry. 2000. *Community Participation Methods in Design and Planning*. N.p.: Wiley.

Sinek, Simon. 2009. *Start with Why: How Great Leaders Inspire Everyone to Take Action*. N.p.: Penguin Publishing Group. <https://simonsinek.com/product/golden-circle-for-organizations/>.

UN-Habitat. 2022. "Global Public Space Programme: Annual Report 2021." UN-Habitat. <https://unhabitat.org/programme/global-public-space-programme>.

UNODC. Centro de Excelencia. 2018. UNODC. Centro de Excelencia. <https://www.cdeunodc.inegi.org.mx/index.php/auditoria-local-seguridad/>.



